



CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE
MÉXICO 2022

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE
MÉXICO



INFORMACIÓN CONTABLE



**ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	67,767	70,948	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,156,142	17,102,830
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,269,785	23,064,023	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	751,629	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	5,124,732	3,319,033
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	19,337,552	23,886,600	Total de Pasivos Circulantes	19,280,874	20,421,863
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617	146,501,617	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	62,326,528	58,591,291	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(122,362,027)	(115,429,122)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	19,280,874	20,421,863
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	86,522,796	93,128,523
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(6,605,727)	(3,295,594)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	93,128,523	96,424,117
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Act. de la Hacienda Púb./Patrim.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total de Activos No Circulantes	86,466,118	89,663,786	Total Hacienda Pública/Patrimonio	86,522,796	93,128,523
Total del Activo	105,803,670	113,550,386	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	105,803,670	113,550,386

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 54 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



**ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	39,000	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	39,000	0
Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y Pens. y Jub.	230,873,277	255,632,594
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	230,873,277	255,632,594
Otros Ingresos y Beneficios	457,972	9,201,056
Ingresos Financieros	243,707	218,239
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	214,265	8,982,817
Total de Ingresos y Otros Beneficios	231,370,249	264,833,650
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	230,889,016	259,756,471
Servicios Personales	205,039,275	232,131,186
Materiales y Suministros	1,592,932	2,744,745
Servicios Generales	24,256,809	24,880,540
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	7,086,960	8,372,773
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,086,960	8,372,773
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	237,975,976	268,129,244
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(6,605,727)	(3,295,594)

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LUIS MARTÍN FEORES MEJÍA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,181	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,824,057	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	721,809	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	3,735,237
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,932,905	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	2,946,688
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	1,805,700	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	3,310,133
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,295,594
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 23, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en las Operaciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	231,370,249	264,833,650
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	39,000	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	230,873,277	255,632,594
Otros Orígenes de Operación	457,972	9,201,056
Aplicación	230,889,016	259,756,471
Servicios Personales	205,039,275	232,131,186
Materiales y Suministros	1,592,932	2,744,745
Servicios Generales	24,256,809	24,880,540
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	481,233	5,077,179
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	481,233	5,077,179
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	481,233	5,077,179
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(481,233)	(5,077,179)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	6,693,444	1,992,084
Endeudamiento Neto	2,147,578	0
Interno	2,147,578	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	4,545,866	1,992,084
Aplicación	6,696,625	1,991,124
Servicios de la Deuda	2,961,389	0
Interno	2,961,389	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,735,236	1,991,124
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(3,181)	960
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(3,181)	960
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	70,948	69,988
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	67,767	70,948

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



Informe de la Cuenta Pública 2022

ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA	HDA. PÚB/PATRIM.	HDA. PÚB/PATRIM.	EXCESO O INSUF. EN	TOTAL
	PÚBLICA/PATRIMONIO	GENERADO DE	GENERADO DEL	LA ACT. DE LA HACIENDA	
	CONTRIBUIDO	EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO	PÚBLICA/PATRIMONIO	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021		96,424,117	(3,295,594)		93,128,523
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(3,295,594)		(3,295,594)
Resultados de Ejercicios Anteriores		96,424,117			96,424,117
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2021	0	96,424,117	(3,295,594)	0	93,128,523
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		(3,295,594)	(3,310,133)		(6,605,727)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(6,605,727)		(6,605,727)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(3,295,594)	3,295,594		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	0	93,128,523	(6,605,727)	0	86,522,796

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
(CIFRAS EN PESOS)**

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA			0	0
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos			20,421,862	19,280,874
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			20,421,862	19,280,874

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL



MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS



TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO



LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 165 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
ACTIVO	113,550,386	242,360,119	250,106,835	105,803,670	(7,746,716)
Activo Circulante	23,886,600	238,316,772	242,865,820	19,337,552	(4,549,048)
Efectivo y Equivalentes	70,948	235,262,804	235,265,985	67,767	(3,181)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,064,023	409,432	4,203,670	19,269,785	(3,794,238)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	751,629	2,644,536	3,396,165	0	(751,629)
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	89,663,786	4,043,347	7,241,015	86,466,118	(3,197,668)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617	0	0	146,501,617	0
Bienes Muebles	58,591,291	3,889,292	154,055	62,326,528	3,735,237
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(115,429,122)	154,055	7,086,960	(122,362,027)	(6,932,905)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DE LA
CUENTA PÚBLICA 2022

En atención a las erogaciones previstas para este Órgano Autónomo, en el artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022, cuyos recursos fueron ministrados y ejercidos conforme lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y a la autonomía que éste otorga al Tribunal, se informa que al cierre del ejercicio 2022 se consideran todos sus recursos asignados como comprometidos y devengados.

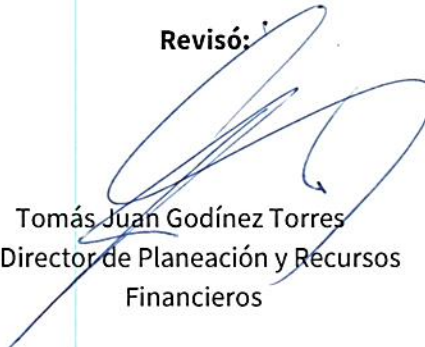
Considerando que en términos de la normatividad aplicable, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías son las responsables del manejo y aplicación de su presupuesto autorizado, en caso de no contar con suficiencia en alguna partida específica, deberán cancelar o disminuir el alcance de las acciones programadas con base en su presupuesto, salvo las orientadas a servicios personales con la finalidad de que tramiten las correspondientes Adecuaciones Presupuestarias Compensadas que les permitan asignar recursos suficientes para el cumplimiento de sus compromisos económicos derivados de conciliaciones de juicios en trámite.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en específico al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa que este Tribunal Electoral tiene provisiones creadas por Acuerdos Plenarios y cuyos importes al cierre del año 2022, son las siguientes: la "provisión para gastos de defunción de personas servidoras públicas" por de \$299,275, la "provisión para gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas" por un importe actual de \$23,318, derivadas ambas a consecuencia de la pandemia de COVID19. Asimismo, la provisión de contingencias laborales por un importe de \$4,802,139 esta última se incrementó por la instrucción señalada en el Acuerdo Plenario del 13 de diciembre de 2022, por un importe de \$1,849,078.02.

Elaboró:


Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Planeación
y Control

Revisó:


Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos
Financieros

Autorizó:


Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PÚBLICA 2022

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El importe por 67,767 pesos que presenta esta cuenta al cierre del ejercicio fiscal 2022, corresponde al saldo que se tiene y que debe mantenerse en promedio para evitar las comisiones en el manejo de las cuentas bancarias.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2022	2021	
Banco Santander, S.A. cuenta de cheques 65501353031 M.N.	67,767	70,948	
TOTAL	67,767	70,948	

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Los recursos en inversión por 19,193,184 pesos, están designados a los pasivos circulantes registrados al 31 de diciembre de 2022, devengados e integrados por adeudos a proveedores, servicios personales por pagar, retenciones y aportaciones del ISSSTE, ISR, SAR, FOVISSSTE, ISN, entre otros que se pagan a mes vencido, así como el presupuesto comprometido con contrato sobre la sustitución de los elevadores del edificio sede de este Tribunal.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2022	2021	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
Banco Santander S.A. - Inversión Cuenta Creciente 3031	19,193,184	23,064,023	
TOTAL	19,193,184	23,064,023	
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR			
Anticipo a Proveedores	0	751,629	
Deudores Diversos	76,601	0	
TOTAL	76,601	751,629	
TOTAL	19,269,785	23,815,652	



3. No aplica, todas las inversiones son a corto plazo.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. No aplica.

5. No aplica.

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
NO APLICA		
TOTAL	0	0

Inversiones Financieras

6. Inversiones financieras, que considera los fideicomisos. No aplica.

7. Saldos de participaciones y aportaciones de capital. No aplica

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
NO APLICA		
TOTAL	0	0

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Representa el importe total de los bienes adquiridos a costo histórico por el Órgano Autónomo, desde su creación hasta la fecha de cierre del ejercicio fiscal 2022.

BIENES INMUEBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Terrenos	18,817,554	18,817,554
Edificios	127,684,063	127,684,063
	146,501,617	146,501,617
Depreciación al 31 de diciembre	(69,888,844)	(65,675,270)
TOTAL	76,612,773	80,826,347



El inmueble sede en el cual se ubica el Tribunal Electoral es de su propiedad (Gobierno de la Ciudad de México), y se registró al valor de adquisición, costo que se incrementó con los gastos relativos al avalúo, notariales, de escrituración, así como por los gastos de adecuación, instalación y mantenimiento al inmueble en comento.

Durante el ejercicio 2022, se realizaron mantenimientos menores al inmueble, asimismo se llevaron a cabo adecuaciones y reordenamiento de las áreas existentes para la incorporación de las nuevas áreas contempladas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, a fin de cumplir con las nuevas atribuciones conferidas a este Órgano Autónomo.

BIENES INMUEBLES (CIFRAS A PESOS)			
	INTEGRACIÓN	2022	2021
	Mobiliario	9,627,679	9,627,679
	Equipo de Administración	581,002	581,002
	Bienes Informáticos	30,804,463	30,717,625
	Muebles, excepto de oficina y estantería	53,254	53,254
	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	2,017,836	2,017,836
	Equipo Educacional	388,828	388,828
	Cámaras fotográficas	1,968,379	1,968,379
	Otros mobiliarios y equipo educacional y recreativo	199,620	199,620
	Vehículos utilitarios	2,999,705	2,836,761
	Sistema aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	4,041,486	4,041,486
	Equipo de comunicación y telecomunicación	411,989	389,044
	Otros equipos	9,232,287	5,769,777
		62,326,528	58,591,291
	Depreciación al 31 de diciembre	(52,473,183)	(49,753,852)
	TOTAL	9,853,345	8,837,439

9. En bienes muebles, durante 2022, se adquirieron y remplazaron equipos de cómputo y de comunicación, un auto siniestrado por un importe de 481,233 pesos, así como la sustitución de dos elevadores para el edificio sede, autorizados por el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, el cual fue comprometido y contratado en 2021 y por las características de los trabajos se concluyeron en 2022.



Las depreciaciones y amortizaciones que se determinaron en el periodo enero-diciembre 2022, para los bienes muebles e inmueble fue de \$ 7,086,960 pesos. El porcentaje de depreciación anual que se aplica es el determinado en los "Parámetros de Estimación de Vida Útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

10. El rubro de activos intangibles No aplica

BIENES INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
NO APLICA		
TOTAL	0	0

Estimaciones y Deterioros

11. No aplica.

Otros Activos

12. No aplica.

Pasivo

13. El Pasivo Circulante al cierre del ejercicio fiscal 2022, está representado en un 65.51% por las Retenciones y Contribuciones por pagar, cuyo vencimiento es menor a un mes; Proveedores en un 7.43%, Provisiones varias en un 26.59%, prestaciones por pagar, y otros pasivos el 0.47% restante, cifras que se detallan a continuación:

PASIVOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	12,631,726	15,325,732
Reserva laboral contingente	4,802,139	2,953,061
Cuentas por pagar a corto plazo	1,433,324	1,668,376
Otros pasivos a corto plazo	91,092	108,723
Provisión gastos de defunción de personas servidoras públicas	299,275	299,275
Provisión gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas	23,318	66,696
TOTAL	19,280,874	20,421,863



II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. El presupuesto autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, al Tribunal fue 230,873,277 pesos para el ejercicio fiscal 2022, fue publicado el Decreto en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de diciembre de 2021.

En este ejercicio el Pleno de este Órgano Autónomo, en reuniones privadas y de acuerdo con sus atribuciones, autorizo las Ampliaciones Líquidas Internas al presupuesto del año 2022, con el uso de los ingresos financieros y otros productos por el dar debido cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales de este Órgano Jurisdiccional, por un importe de 496,972 pesos.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Presupuesto autorizado por el Congreso de la Ciudad de México	230,873,277	255,632,594
Reducciones Líquidas	0	0
Ampliaciones internas por captación de otros ingresos	496,972	9,201,056
TOTAL	231,370,249	264,833,650

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones

2. No aplica

Otros ingresos y beneficios varios

3. Estos ingresos distintos a las ministraciones fueron considerados como Ampliaciones Líquidas Internas autorizadas en reuniones privadas por el Pleno de este Órgano Jurisdiccional.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Ingresos financieros	243,707	218,239
Ingresos por venta de bases de licitación	39,000	79,000
Otros ingresos	214,265	8,903,817
TOTAL	496,972	9,201,056



En 2022, este Órgano Jurisdiccional, en acuerdo Plenario autorizó la Ampliación Líquida Interna, al Presupuesto de Egresos 2022, con fecha 13 de diciembre de 2022, con número de Oficio TECDMX/SG/4016/2022, por \$ 496,972 pesos, de los ingresos financieros, por venta de bases de licitación y otros ingresos y beneficios varios.

El rubro correspondiente a otros ingresos de 2021, contiene el importe de \$7,768,053.47, que se recibió en cumplimiento a las sentencias de fechas 17 de diciembre de 2020 en el juicio principal, así como a la interlocutoria de 04 de febrero de 2021, dictada en el incidente de inejecución de sentencia en el juicio con número de expediente II-19-015/212/1773-2020, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quien instruyó efectuar la entrega de ministraciones a este Órgano Autónomo, mismo que fue notificado el día 16 de febrero de 2021 con el oficio SAF/PF/0061/2021 suscrito por el Lcdo. Edwin Meraz Ángeles, en su carácter de Procurador Fiscal de la Ciudad de México.

Dicha cantidad fue transferida a la cuenta bancaria del Tribunal Electoral desde esa fecha y reconocida como otros ingresos para el ejercicio 2021, se incorpora al Presupuesto 2021 para sufragar gastos y adiciones de inversión necesarias para la adecuada funcionalidad del Tribunal, misma que forma parte de la Ampliación Líquida Interna autorizada en Reunión Privada a distancia por el Pleno de este Tribunal.

Gastos y Otras Pérdidas:

4. Las depreciaciones y amortizaciones correspondientes al periodo enero-diciembre 2022, como se detalla:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	7,086,960	8,372,773
TOTAL	7,086,960	8,372,773

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2022, fueron: equipos de cómputo y de tecnologías de la información por \$481,233 pesos, así como la sustitución de dos elevadores para el edificio sede, autorizados por el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, el cual fue comprometido y contratado en 2021 y por las características de los trabajos se concluyeron en 2022.

El Ahorro /Desahorro Neto del Estado del Ejercicio del Estado de Actividades del 2022, es (6,605,727) pesos, correspondiente a los importes de Depreciación, Amortización y Adquisición de bienes muebles, como se muestra:

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS A PESOS)			
	INTEGRACIÓN	2022	2021
	Adquisiciones de Bienes Muebles	481,233	5,077,179
	Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	(7,086,960)	(8,372,773)
	TOTAL	(6,605,727)	(3,295,594)

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. En este informe se detallan los ingresos recibidos, así como las erogaciones realizadas, quedando como saldo los importes promedio que se manejan en las cuentas bancarias, como se indica:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)			
	INTEGRACIÓN	2022	2021
	Efectivo en Bancos – Tesorería	67,767	70,948
	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	19,193,185	23,064,023
	TOTAL	19,260,952	23,134,971

2. Este rubro contiene las adquisiciones y depreciaciones realizadas durante el ejercicio 2022 como se detalla:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)			
	INTEGRACIÓN	2022	2021
	Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	481,233	5,077,179
	Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
	Depreciación	(7,086,960)	(8,372,773)
	Amortización	0	0
	TOTAL	(6,605,727)	(3,295,594)



V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

**CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES
(CIFRAS A PESOS)**

INTEGRACIÓN	2022	2021
1.- Ingresos Presupuestarios	230,873,277	255,632,594
2.- Más: Ingresos contables no presupuestarios	496,972	9,201,056
Intereses financieros recaudados	243,707	218,239
Ingresos por venta de bases de licitación	39,000	79,000
Otros Ingresos y beneficios varios	214,265	8,903,817
3.- Menos: Ingresos presupuestarios no contables	0	0
4.- Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	231,370,249	264,833,650

**CONCILIACIÓN DE EGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES
(CIFRAS A PESOS)**

INTEGRACIÓN	2022	2021
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)	231,370,249	264,833,650
2.- Menos: Egresos presupuestarios no contables	481,233	5,077,179
Mobiliario	0	0
Equipo de Administración	0	0
Bienes Informáticos	481,233	1,655,091
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	0	0
Cámaras fotográficas	0	0
Sistema aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	3,422,088
Activo Intangible	0	0
2.- Más: Gastos contables no presupuestarios	7,086,960	8,372,773
Estimaciones, depreciaciones, deterioros y amortizaciones	7,086,960	8,372,773
4.- Total de Gasto Contable Contables (4 = 1 + 2 - 3)	237,975,976	268,129,244

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Los momentos contables de Ingresos y egresos se registran en Cuentas de Orden, en el rubro 8. Cuentas de Orden Presupuestarias: 8.1 Ley de Ingresos 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada 8.1.3 Modificación a la Ley de Ingresos Estimada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.2 Presupuesto de Egresos 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado; 8.2.3 Presupuesto de Egresos Modificado: 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido; 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado; 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido y 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado. Al 31 de diciembre de 2021, el Estado de Posición Financiera presentaba los siguientes saldos:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS			
(CIFRAS A PESOS)			
	RUBRO	2022	2021
LEY DE INGRESOS			
	Ley de Ingresos Estimada	230,873,277	255,632,594
	Ley de Ingresos por Ejecutar	496,972	9,201,056
	Modificación a la Ley de Ingresos Estimada	(496,972)	(9,201,056)
	Ley de Ingresos Devengada	(496,972)	(9,201,056)
	Ley de Ingresos Recaudada	(231,370,249)	(264,833,650)
PRESUPUESTO DE EGRESOS			
	Presupuesto de Egresos Aprobado	(230,873,277)	(255,632,594)
	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0	0
	Modif. al Pto de Egresos Aprobado	(496,972)	(9,201,056)
	Ppto. de Egresos Comprometido	0	3,422,088
	Ppto. de Egresos Devengado	13,735,722	16,661,568
	Ppto. de Egresos Ejercido	0	0
	Ppto. de Egresos Pagado	217,634,527	244,749,882
	TOTAL	0	0

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**1. Introducción**

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de que los procedimientos de participación ciudadana, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

A fin de cumplir con las obligaciones que le impone dicho Código, este Órgano Autónomo por medio del Programa Operativo Anual consolida el compromiso para fortalecer la cultura democrática en la Ciudad de México, impartir justicia electoral, garantizar el apego a la legalidad, la transparencia en materia electoral



y laboral; así como la rendición de cuentas; actualizar y complementar la normatividad; y elevar la eficiencia de nuestros procesos jurisdiccionales y administrativos adoptando el uso de la tecnología más avanzada.

A través del Programa Operativo Anual, este Órgano Jurisdiccional cumple oportunamente con sus proyectos, en congruencia con las actividades que el Tribunal realiza, inmerso en los procesos de participación ciudadana, en apego a las disposiciones legales aplicables.

2. Panorama Económico y Financiero

El diseño del presupuesto que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ejerció en el año 2022, se realizó en el marco de la creación de un nuevo sistema electoral que cambia atribuciones y otorga nuevas facultades a este Órgano Jurisdiccional, orientando los esfuerzos al cumplimiento de indicadores y metas establecidas y considerando la optimización y utilización racional de los recursos.

Reforzó la atención en temas de género, para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales que garantizan la igualdad sustantiva en la materia electoral.

En este tenor, el proyecto reflejó la ejecución de las tareas del Tribunal vinculadas a los diversos ejercicios de participación ciudadana a realizarse en el año.

3. Autorización e Historia

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es un Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas del estatuto de Gobierno y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El Tribunal Electoral es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad.

4. Organización y Objeto Social

El objeto social es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad,



objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral en la Ciudad de México.

Para su organización, el Tribunal Electoral tiene la siguiente estructura:

- I. Pleno;
- II. Presidencia;
- III. Ponencias;
- IV. Órganos ejecutivos: La Secretaría General y la Secretaría Administrativa;
- V. Dirección General Jurídica;
- VI. La Contraloría Interna;
- VII. Defensoría Pública Ciudadana de Procesos Democráticos;
- VIII. Órganos auxiliares: Coordinaciones (Archivo, Transparencia, Comunicación, Vinculación y Derechos Humanos); Unidades (de Servicios Informáticos, de Estadística y Jurisprudencia, Especializada de Procedimientos Sancionadores) y el Instituto de Formación y Capacitación, y
- IX. Comisión de Controversias Laborales y Administrativas.

Cabe mencionar que a partir del ejercicio 2017, se incorporaron 3 nuevas áreas, conforme a la estructura que se cita, contemplada en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para la atención de las nuevas atribuciones conferidas a este Órgano Autónomo, así mismo 2 áreas iniciaron operaciones a finales de 2017 y siendo en 2019 cuando inicie una última área para constituir al 100% toda su estructura.

El Tribunal Electoral funciona en forma permanente, el Pleno está integrado por los cinco Magistrados Electorales. Para que pueda sesionar válidamente se requiere la presencia de por lo menos tres de sus integrantes o cuatro en proceso electoral.

El Pleno adopta sus determinaciones por mayoría de votos de los Magistrados Electorales presentes en la sesión que corresponda.

Es atribución del Tribunal Electoral sustanciar y resolver en forma definitiva e inatacable, las controversias sometidas a su competencia, a través de los medios de impugnación y juicios siguientes:



- I. Los juicios relativos a las elecciones de la Jefatura de Gobierno, las diputaciones del Congreso de la Ciudad de México y de las personas integrantes de las Alcaldías;
- II. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan este Código y la ley de la materia;
- III. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan la Ley Electoral, el presente Código, y la ley de la materia;
- IV. Los juicios para salvaguardar los derechos político-electorales de los ciudadanos, en contra de las determinaciones de las autoridades electorales locales, así como de las Asociaciones Políticas;
- V. Los conflictos laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores, por conducto de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas;
- VI. Los conflictos entre órganos de representación ciudadana o sus integrantes;
- VII. La verificación de que los actos y resoluciones de las autoridades electorales y de participación ciudadana se ajusten a la Constitución Local, la Ley Electoral, la ley procesal y el presente Código; y
- VIII. Los demás juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, incluyendo aquéllos por los que se determinen la imposición de sanciones.

Líneas de Acción

- Contribuir al fortalecimiento de la democracia, garantizando la legalidad de los actos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México.
- Fortalecer la consolidación institucional.
- Incrementar los niveles de formación y capacitación de las personas.
- Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Acciones Prioritarias

Para el ejercicio fiscal de 2022, las actividades prioritarias del Tribunal se enfocaron en garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que fueran de su competencia, se sujetaran al principio de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad.

Bajo esta premisa, el Tribunal integró en sus proyectos los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para llevar a cabo las acciones prioritarias con apego a las disposiciones legales aplicables, que permitan alcanzar el más alto grado de eficacia y eficiencia, considerando la utilización racional de los recursos, a fin de que se realicen en tiempo y forma los actos y resoluciones vinculados, entre otros.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Política de Gasto

Para el logro de los fines institucionales del ejercicio fiscal 2022, el Órgano Jurisdiccional asignó recursos a siete programas que contribuyeron a garantizar a la ciudadanía que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México se sujeten a los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad, y que el ejercicio de la función jurisdiccional se lleve a cabo en forma autónoma e independiente con la finalidad de contribuir al desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 357 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que establece que durante los procesos electorales y de participación ciudadana todos los días y horas son hábiles, es importante contar con una óptima infraestructura que coadyuve a resolver de manera expedita las controversias que se presenten.

Por lo anterior, es indispensable la contratación de servicios que son irreductibles por concepto de energía eléctrica, agua, fotocopiado, vigilancia, mantenimiento a las instalaciones y al equipo de cómputo; los recursos por concepto de las actividades de capacitación, los honorarios para apoyo a las áreas jurisdiccionales, y la difusión y la divulgación del quehacer institucional; y el proceso de modernización tecnológica del Tribunal, a través del reemplazo de bienes obsoletos o en mal estado que continúan en servicio en las áreas.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se han realizado diferentes acciones a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), apegándose a la normatividad establecida en el Manual de Contabilidad Gubernamental, el Catálogo de Cuentas, el Clasificador por Objeto del Gasto, así como a las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, los cuales ya contemplan las modificaciones de acuerdo con los Postulados Básicos y el Marco Conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

A la fecha, este Órgano Autónomo tiene implementado el Sistema Integral de Administración (SIA), como parte del proceso de gestión para la armonización contable-financiera-presupuestal, con la finalidad de cumplir con la normatividad emitida por el CONAC, en apego a las disposiciones emanadas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el cual permite facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, y control presupuestal de los ingresos y egresos.



El SIA permite integrar en forma automática la operación contable, financiera y presupuestaria, así como el registro del patrimonio; el SIA cuenta con información homogénea, factible de ser comparada y analizada bajo criterios comunes, emite en tiempo real los estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

Cabe mencionar que, con la finalidad de implementar todas aquellas disposiciones que tenga a bien emitir el CONAC y que sean de aplicación a este Órgano Autónomo, se siguen desarrollando aplicaciones que agilicen de manera sustantiva las operaciones contables, financieras y presupuestales.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica.

8. Reporte Analítico del Activo

Se adquirieron activos equipos de cómputo y de tecnologías de la información, por un importe de \$481,233 pesos, así como la sustitución de dos elevadores para el edificio sede, autorizados por el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, el cual fue comprometido y contratado en 2021 y por las características de los trabajos se concluyeron en 2022. Asimismo, se aplicaron las depreciaciones y amortizaciones por \$7,086,960 pesos correspondiente a los bienes muebles, edificio e intangibles, propiedad de este Tribunal, en apego a la normatividad vigente.

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO (CIFRAS A PESOS)					
INTEGRACIÓN	SALDO INICIAL 2021	CARGOS DEL 2022	ABONOS DEL 2022	SALDO FINAL 2022	VARIACION DEL 2022
ACTIVO	113,550,386	242,360,119	250,106,835	105,803,670	(7,746,716)
ACTIVO CIRCULANTE	23,886,600	238,316,772	242,865,819	19,337,552	(4,549,048)
Efectivo y Equivalentes	70,948	235,262,804	235,265,985	67,767	(3,181)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,064,023	409,432	4,4203,670	19,269,785	(3,794,238,)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	751,629	2,644,36	3,396,165	0	(751,629)
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes	0	0	0	0	0
Otros activos Circulantes	0	0	0	0	0



<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	89,663,786	4,043,347	7,241,015	86,466,118	(3,197,668)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Der. A Recibir Efectivo o Equiv. A Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inm. Infraestructura y Construc. en Proceso	146,501,617	0	0	146,501,617	0
Bienes Muebles	58,591,291	3,889,292	154,055	62,326,528	3,735,237
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(115,429,122)	154,055	7,086,960	(122,362,027)	(6,932,905)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes	0	0	0	0	0

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

10. Reporte de la Recaudación

Los ingresos autorizados al Órgano Autónomo, de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Presupuestal 2022 del Congreso de la Ciudad de México, fueron:

INGRESOS AUTORIZADOS (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2022	2021	
Ingresos Recaudados	230,873,277	255,632,594	
Ampliaciones o Reducciones Liquidas	0	0	
TOTAL	230,873,277	255,632,594	

Adicionalmente, este Órgano Jurisdiccional captó ingresos distintos a las ministraciones, por la venta de bases de licitación, ingresos financieros y otros ingresos.

Los ingresos distintos a ministraciones se detallan:

INGRESOS DISTINTOS A LAS MINISTRACIONES (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2022	2021	
Ingresos financieros	243,707	218,239	
Ingresos por venta de bases de licitación	39,000	0	
Otros ingresos	214,265	8,982,817	
TOTAL	496,972	9,201,056	



11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica.

12. Calificaciones otorgadas

No aplica.

13. Proceso de Mejora

La Contraloría General de este Tribunal, tiene implementado el diseño, ejecución y seguimiento de un Programa Interno de Auditorías, asimismo lleva a cabo mensualmente el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, así como del Programa Operativo Anual y Programas Generales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Adicionalmente, participó en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, desarrollado en el año, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

14. Información por Segmentos

La actividad jurisdiccional que realiza este Órgano Autónomo es integral, la cual se registra al exterior en una sola meta denominada "Acción Permanente", y al interior del Tribunal, se realizan todas las acciones necesarias tendientes a dar cabal cumplimiento al quehacer jurisdiccional, no se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No existen eventos relevantes posteriores al cierre del ejercicio fiscal 2022, susceptibles de ser comentados.



16. Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022, no se presentaron partes relacionadas posteriores que influyeran en la toma de decisiones financieras y operativas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Elaboró:

Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control

Revisó:

Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos
Financieros

Autorizó:

Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

PADILLA ÁLVAREZ CONTADORES Y AUDITORES S.C.

www.padillaconsultores.com

Manzanas Mz 111 L13 / Ojo de Agua/ Tecámac, Edo. De México/ C.P. 55770

Tel.: +52 [55] 5932 2654 / 6845 3897

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A las Magistraturas integrantes del Pleno del
Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Al Mtro. Armando Ambriz Hernández

Magistrado Presidente Interino del Tribunal Electoral
de la Ciudad de México

Hemos examinado los estados financieros adjuntos del **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de actividades, de variaciones en la Hacienda Pública y de flujos de efectivo, analítico del activo, analítico de la deuda y otros pasivos, de cambios en la situación financiera, analítico de ingresos, analítico de ingresos por rubro y tipo, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por tipo y objeto del gasto, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información aclaratoria.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración del Tribunal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables que se describen en la Nota 2 y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad, con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte del **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno establecido. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables

aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como los estados de actividades, de variaciones en la Hacienda Pública y los flujos de efectivo, analítico del activo, analítico de la deuda y otros pasivos, de cambios en la situación financiera, analítico de ingresos, analítico de ingresos por rubro y tipo, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por tipo y objeto del gasto, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las políticas contables que le son aplicables al Tribunal.

Base contable y utilización

Como se menciona en la Nota 2, sin que dicha situación tenga efecto en nuestra opinión, el **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** está obligado a preparar y presentar su información financiera de acuerdo a sus estatutos y supletoriamente al sistema de contabilidad gubernamental establecido en el Artículo 73, fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; bases contables que, en algunos casos, no coinciden con las Normas de Información Financiera Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

**PADILLA ÁLVAREZ CONTADORES
Y AUDITORES, S.C.**



C.P. Alejandro Padilla Álvarez.


Ciudad de México
15 de marzo de 2023


TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras en pesos)

	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			A CORTO PLAZO		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 67,767	\$ 70,948	Proveedores	\$ 1,433,324	\$ 1,708,582
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	19,269,785	23,064,023	Acreeedores diversos	91,092	68,516
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	751,628	Impuestos y cuotas retenidas por pagar	12,631,726	15,325,732
Suma el activo circulante	19,337,552	23,886,599	Pasivo circulante	14,156,142	17,102,830
			CONTINGENTE	5,124,732	3,319,032
			Suma el pasivo	19,280,874	20,421,862
			PATRIMONIO CONTRIBUIDO:		
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(6,605,727)	(3,295,594)
			Resultado de Ejercicios Anteriores	93,128,523	96,424,117
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	86,466,118	89,663,786	Suma el patrimonio	86,522,796	93,128,523
Suma el activo	\$ 105,803,670	\$ 113,550,385	Suma el pasivo y el patrimonio	\$ 105,803,670	\$ 113,550,385

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


 C.P. Miguel Federico Gutiérrez
 Subdirector de Contabilidad y Control



 L.C. Tomás Juan Godínez Torres
 Director de Planeación y Recursos Financieros

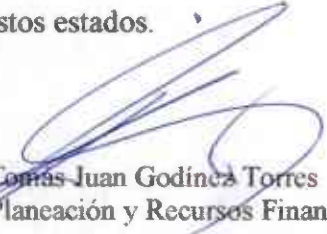

 Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
 Secretario Administrativo


TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en pesos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INGRESOS:		
Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México	\$ 230,873,277	\$ 255,632,594
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS:		
Ingresos financieros	243,707	218,239
Otros ingresos y beneficios varios	253,264	8,982,817
	<u>231,370,248</u>	<u>264,833,650</u>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:		
Servicios personales	205,039,275	232,131,186
Materiales y suministros	1,592,931	2,744,745
Servicios generales	24,256,809	24,880,540
	<u>230,889,015</u>	<u>259,756,471</u>
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS:		
Adquisición de activo fijo	481,233	5,077,179
Depreciaciones activo fijo	(7,086,960)	(8,372,773)
	<u>(6,605,727)</u>	<u>(3,295,594)</u>
Ahorro / Desahorro neto del ejercicio	<u>\$ (6,605,727)</u>	<u>\$ (3,295,594)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros


Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo


TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras en pesos)

	<u>Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Patrimonio Generado del Ejercicio</u>	<u>Patrimonio total</u>
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 103,767,392	\$ (7,343,275)	\$ 96,424,117
Traspaso a Resultado de Ejercicios Anteriores	(7,343,275)	7,343,275	-
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	(3,295,594)	(3,295,594)
Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021	(7,343,275)	4,047,681	(3,295,594)
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 96,424,117	\$ (3,295,594)	\$ 93,128,523
Traspaso a Resultado de Ejercicios Anteriores	(3,295,594)	3,295,594	-
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	(6,605,727)	(6,605,727)
Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022	(3,295,594)	(3,310,133)	(6,605,727)
PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 93,128,523	\$(6,605,727)	\$ 86,522,796

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros


Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo


TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**007****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021****(Cifras en pesos)**

OPERACIÓN:	2022	2021
Partidas relacionadas con actividades de inversión		
Depreciación	\$7,086,960	\$ 8,372,773
Cancelaciones depreciaciones por bajas	(154,056)	(92,896)
Intereses ganados	(243,707)	(218,239)
	<u>6,689,197</u>	<u>8,061,638</u>
Aumento del pasivo contingente	1,805,700	1,820,442
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	751,626	(751,628)
Disminución en proveedores	(275,258)	(1,562,052)
Aumento en acreedores diversos	22,576	14,876
(Disminución) aumento en impuestos y cuotas retenidas por pagar	(2,694,006)	1,717,857
	<u>6,299,835</u>	<u>9,301,133</u>
Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación		
	<u>6,299,835</u>	<u>9,301,133</u>
INVERSIÓN:		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipos	(3,889,290)	(1,655,091)
Bajas de activo fijo	154,056	135,546
	<u>(3,735,234)</u>	<u>(1,519,545)</u>
Flujos netos de efectivo aplicados en actividades de inversión		
	<u>(3,735,234)</u>	<u>(1,519,545)</u>
Efectivo a aplicar en actividades de financiamiento		
	<u>2,564,601</u>	<u>7,781,588</u>
FINANCIAMIENTO:		
Intereses ganados	243,707	218,239
Variación neta en el patrimonio	(6,605,727)	(3,295,594)
	<u>(6,362,020)</u>	<u>(3,077,355)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de Financiamiento		
	<u>(6,362,020)</u>	<u>(3,077,355)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo		
	<u>(3,797,419)</u>	<u>4,704,233</u>
Efectivo al principio del periodo		
	<u>23,134,971</u>	<u>18,430,738</u>
Efectivo al final del periodo		
	<u>\$ 19,337,552</u>	<u>\$ 23,134,971</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros


Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo


TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras en pesos)

<u>Concepto</u>	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Cargos del Periodo</u>	<u>Abonos del Periodo</u>	<u>Saldo Final</u>	<u>Variación del Periodo</u>
ACTIVO	\$ 113,550,385	\$ 242,360,119	\$ 250,106,834	\$ 105,803,670	\$ (7,746,715)
Activo circulante	23,886,599	238,316,772	242,865,819	19,337,552	(4,549,047)
Efectivo y equivalentes	70,948	235,262,804	235,265,985	67,767	(3,181)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	23,064,023	242,151	4,112,991	19,193,183	(3,870,840)
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	29,819	167,281	120,498	76,602	46,783
Anticipo a proveedores	721,809	2,644,536	3,366,345	-	(721,809)
Activo no circulante	89,663,786	4,043,347	7,241,015	86,466,118	(3,197,668)
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	146,501,617	-	-	146,501,617	-
Bienes muebles	58,591,291	3,889,292	154,055	62,326,528	3,735,237
Depreciación y deterioro	(115,429,122)	154,055	7,086,960	(122,362,027)	(6,932,905)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021


(Cifras en pesos)

<u>Denominación de las deudas</u>	<u>Saldo Inicial del Periodo al 31 de diciembre de 2022</u>	<u>Saldo Final del Periodo al 31 de diciembre de 2021</u>
DEUDA PÚBLICA		
Corto Plazo:		
Deuda Interna		
Instituciones de Crédito	\$ -	\$ -
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
Deuda Externa		
Organismos Financieros Internacionales	-	-
Deuda Bilateral	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
Subtotal a Corto Plazo	\$ -	\$ -
Largo Plazo:		
Deuda Interna		
Instituciones de Crédito	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
Deuda Externa		
Organismos Financieros Internacionales	-	-
Deuda Bilateral	-	-
Títulos y Valores	-	-
Arrendamientos Financieros	-	-
Subtotal a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos	19,280,874	20,421,862
Total Deuda y Otros Pasivos	\$ 19,280,874	\$ 20,421,862

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros


Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo


TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en pesos)

010

	Origen	Aplicación
ACTIVO:		
Activo circulante		
Efectivo y equivalentes	\$ 3,874,020	\$ -
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	675,025	-
Activo no circulante		
Bienes muebles	-	3,889,290
Bajas activo fijo	154,055	-
Depreciación y deterioro	7,086,960	154,055
PASIVO:		
Pasivo circulante		
Cuentas por pagar a corto plazo	-	2,946,688
Pasivo no circulante		
Provisiones a largo plazo	1,805,700	-
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	6,605,727
	\$ 13,595,760	\$ 13,595,760

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros


Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**

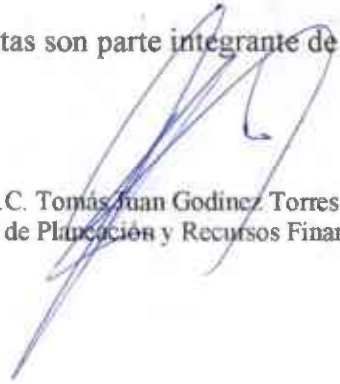
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Rubros de Ingresos	Techo presupuestal autorizado	Ampliaciones y Reducciones	Ingresos Modificados	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	% de Avance de la Recaudación
Ingresos por Ministraciones de la SAFCDMX	\$ 230,873,277	\$ -	\$ 230,873,277	\$ 230,873,277	\$ 230,873,277	100%
Transferencias a órganos autónomos	\$ 230,873,277	\$ -	\$ 230,873,277	\$ 230,873,277	\$ 230,873,277	100%
Ingresos distintos a Ministraciones	\$ -	\$ 496,971	\$ 496,971	\$ 496,971	\$ 496,971	100%
Intereses ganados	-	243,707	243,707	243,707	243,707	100%
Otros ingresos	-	253,264	253,264	253,264	253,264	100%
Total	\$ 230,873,277	\$ 496,971	\$ 231,370,248	\$ 231,370,248	\$ 231,370,248	100%

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR RUBRO Y TIPO**

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras en pesos)

<u>Rubros de Ingresos</u>	<u>Techo presupuestal autorizado</u>	<u>Ampliaciones y Reducciones</u>	<u>Ingresos Modificados</u>	<u>Ingresos Devengados</u>	<u>Ingresos Recaudados</u>	<u>% de Avance de la Recaudación</u>
INGRESOS POR MINISTRACIONES DE LA SAFCDMX						
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 230,873,277	\$ -	\$ 230,873,277	\$ 230,873,277	\$ 230,873,277	100%
INGRESOS DISTINTOS A MINISTRACIONES						
Otros Ingresos distintos a ministraciones	-	496,971	496,971	496,971	496,971	100%
Total	\$ 230,873,277	\$ 496,971	\$ 231,370,248	\$ 231,370,248	\$ 231,370,248	100%

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO****DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022****(Cifras en pesos)**

	<u>Egresos Aprobados</u>	<u>Ampliaciones (Reducciones)</u>	<u>Egresos Modificados</u>	<u>Egresos Comprometidos</u>	<u>Egresos Devengados</u>	<u>Egresos Ejercidos</u>	<u>Egresos Pagados</u>	<u>Subejercicio</u>
SERVICIOS PERSONALES	\$ 204,268,426	\$ 770,849	\$ 205,039,275	\$ 205,039,275	\$ 205,039,275	\$ 205,039,275	\$ 193,436,403	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,851,159	(258,228)	1,592,931	1,592,931	1,592,931	1,592,931	1,588,341	-
SERVICIOS GENERALES	24,753,692	(496,883)	24,256,809	24,256,809	24,256,809	24,256,809	22,128,549	-
BIENES MUEBLES, INMUEBLES	-	481,233	481,233	481,233	481,233	481,233	481,233	-
Total de gasto	\$ 230,873,277	\$ 496,971	\$ 231,370,248	\$ 231,370,248	\$ 231,370,248	\$ 231,370,248	\$ 217,634,526	\$ -

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR TIPO Y OBJETO DEL GASTO**

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras en pesos)

	<u>Egresos Aprobados</u>	<u>Ampliaciones (Reducciones)</u>	<u>Egresos Modificados</u>	<u>Egresos Comprometidos</u>	<u>Egresos Devengados</u>	<u>Egresos Ejercidos</u>	<u>Egresos Pagados</u>	<u>Subejercicio</u>
<u>GASTO CORRIENTE:</u>								
Servicios personales	\$ 204,268,426	\$ 770,849	\$ 205,039,275	\$ 205,039,275	\$ 205,039,275	\$ 205,039,275	\$ 193,436,403	\$ -
Materiales y suministros	1,851,159	(258,228)	1,592,931	1,592,931	1,592,931	1,592,931	1,588,341	-
Servicios generales	24,753,692	(496,883)	24,256,809	24,256,809	24,256,809	24,256,809	22,128,549	-
	<u>230,873,277</u>	<u>15,738</u>	<u>230,889,015</u>	<u>230,889,015</u>	<u>230,889,015</u>	<u>230,889,015</u>	<u>217,153,293</u>	<u>-</u>
<u>GASTO INVERSIÓN:</u>								
Bienes muebles, inmuebles e Intangibles	-	481,233	481,233	481,233	481,233	481,233	481,233	-
Total de gasto	<u>\$ 230,873,277</u>	<u>\$ 496,971</u>	<u>\$ 231,370,248</u>	<u>\$ 231,370,248</u>	<u>\$ 231,370,248</u>	<u>\$ 231,370,248</u>	<u>\$ 217,634,526</u>	<u>\$ -</u>


Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021****(Cifras en pesos)****1) Constitución y objeto:**

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es un Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se registrará para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones establecidas en la Constitución Política de la Ciudad de México y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El objeto social es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación, tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral de la Ciudad de México.

2) Principales políticas contables:

A continuación, se describen las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Ley General de Contabilidad Gubernamental

- a) El 31 de diciembre de 2008 fue publicada la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

A la fecha de la emisión de los estados financieros, el CONAC ha emitido diversos acuerdos que retoman lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; asimismo, en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México vigente a partir del 1º de enero de 2010, se han retomado los acuerdos de referencia que establecen diferentes fechas para dar cumplimiento a los mismos, la cual fue derogada el 31 de diciembre de 2018, con el Decreto para 2019 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, que los mecanismos de cumplimiento.

El Tribunal ha realizado diferentes acciones a efecto de dar cumplimiento a los acuerdos emitidos por el CONAC, apegándose a la normatividad establecida en el Manual de Contabilidad, el Catálogo de Cuentas y el Clasificador por Objeto del Gasto, los cuales ya contemplan las modificaciones de acuerdo con los Postulados Básicos y el Marco Conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Bases de registro de las operaciones-

La contabilidad es registrada sobre la base de costos históricos originales; consecuentemente, los estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

La parte presupuestaria se crea inicialmente con el monto del presupuesto autorizado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, importe que se incrementa o disminuye con las ampliaciones o reducciones líquidas autorizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Al realizar el ejercicio del presupuesto se hacen las aplicaciones en las cuentas específicas establecidas en el Catálogo de Cuentas y el Clasificador por Objeto del Gasto vigente.

El Presupuesto del año autorizado, podrá ser incrementado con Otros ingresos y Productos financieros que origine el propio Tribunal por Ampliaciones Líquidas Internas y/o disminuirse con Reducciones Líquidas ambas deberán ser autorizadas previo acuerdo del Pleno de este Órgano Autónomo. Las Reducciones Líquidas deberán ser informadas y autorizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Se encuentran representados por depósitos bancarios e inversiones a plazos y a la vista, valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor de mercado.

d) Inmuebles, mobiliario y equipo-

El terreno y edificio para la sede del Tribunal se registró al valor de adquisición, incrementándose con los costos relativos al avalúo y gastos notariales de escrituración, así como con los gastos de readaptación, mejoramiento e instalación.

Como parte de las adecuaciones propuestas por el CONAC para el registro de los bienes muebles, a partir del ejercicio de 2012, éstos se registran al costo señalado en la factura con IVA incluido. Para 2014 las adecuaciones del CONAC determinaron realizar los registros contables con base en las Reglas del Registro y Valuación del Patrimonio que incluye la depreciación y la amortización en los estados financieros. El Tribunal registró en este año depreciaciones por \$ 7,086,960.

Las reparaciones o mejoras que se realizan en el ejercicio, se registran con cargo a las cuentas de gastos de operación de acuerdo al clasificador por objeto del gasto.

e) Provisión de gastos devengados en forma continua-

El registro de las provisiones de pasivos por concepto de erogaciones por servicios continuos, se efectúa como presupuesto comprometido; cabe mencionar que si al finalizar el mes de diciembre no se tuvieran los comprobantes del gasto, se registrará el pasivo, tomando como base el importe de los meses inmediatos anteriores.

f) Impuestos por pagar-

El Tribunal no es sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta, ni de determinar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades; sin embargo, tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta a cargo de terceros y el Impuesto Sobre Nóminas.

g) Pasivos por obligaciones laborales-

El Tribunal no reconoce pasivos por obligaciones laborales, debido a que los trabajadores están adheridos al apartado B del artículo 123 constitucional y, de acuerdo a los artículos 44 y 45 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007), es este Instituto el obligado a cubrir en su totalidad las pensiones de los trabajadores que cumplan con los requisitos señalados en dicha Ley.

Asimismo, el Tribunal no está obligado al pago de primas de antigüedad; sin embargo, mediante la modificación del convenio a la póliza de seguro institucional de vida, invalidez total y permanente número SS0170 de fecha 16 de marzo de 2007, el Tribunal se obligó hasta 2018 a realizar aportaciones al Seguro de Separación Individualizada en la misma medida en que lo realice la persona servidora pública del Tribunal, hasta un monto del 10% del sueldo neto que perciba.

A partir de 2019 esta obligación se restringió por la aplicación del Artículo 111 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, emitida por el actual gobierno federal.

h) Patrimonio-

El patrimonio está constituido por el valor de los bienes muebles e inmuebles que han sido adquiridos con recursos presupuestales autorizados en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México que se capitalizan.

Cabe señalar que este Tribunal podrá adecuar el Presupuesto de Egresos para adquirir este tipo de bienes, sustentado por la autonomía presupuestaria y de gestión otorgada a este Órgano Autónomo a través de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y como lo señala el Artículo 7 fracción III de la de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, podrá autorizar las adecuaciones a sus presupuestos para el mejor

cumplimiento de sus programas, previa aprobación de su órgano competente y de acuerdo con la normatividad correspondiente, sin exceder sus presupuestos autorizados y cumpliendo con las metas y objetivos de sus programas operativos.

i) Ingresos por Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México -

Las aportaciones que se destinan a gastos de inversión se registran en el patrimonio, mientras que las ministraciones asignadas al gasto corriente de operación se registran como ingresos en el estado de actividades.

De conformidad con el Artículo 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, existe la obligación de devolver los recursos presupuestales ministrados por la Ciudad de México o la Federación, que no fueron devengados al final del ejercicio fiscal, y en su caso los rendimientos obtenidos.

Por medio del oficio TECDMX-SA/010/2023, con fecha 04 de enero de 2023, se informó a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, que todos los recursos autorizados al Tribunal fueron ejercidos y que no se realizó reintegro por ningún concepto.

j) Egresos-

El registro contable del gasto corriente, se presenta como Gasto de Funcionamiento en el Estado de Actividades y se contabiliza de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto, en lo que respecta al gasto de inversión se capitaliza.

3) Inmuebles, mobiliario y equipo:

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Terreno	18,817,554	\$ 18,817,554
Edificio	127,684,063	127,684,063
Bienes informáticos	30,804,463	30,717,625
Mobiliario	10,478,555	10,478,555
Vehículos terrestres	2,999,706	2,836,761
Equipo de administración	581,001	581,001
Maquinaria y equipo eléctrico y Electrónico	5,491,227	2,083,168
Mobiliario y equipo educacional y otros	3,777,042	3,777,042
Sistema aire acondicionado	4,041,486	4,041,486
Equipo y aparatos de comunicación y telecomunicación	4,153,048	4,075,653
Total	208,828,145	205,092,908

Menos-Depreciación acumulada	122,362,027	115,429,122
	<u>\$ 86,466,118</u>	<u>\$ 89,663,786</u>

4) Impuestos y cuotas retenidas por pagar:

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ISR retenido sobre sueldos y salarios	\$ 9,301,497	\$ 11,538,736
ISR asimilables a salarios	44,482	218,112
ISR retenido por servicios profesionales	6,464	8,209
IVA retenido	-	0
Aportaciones al SAR	164,922	171,825
Aportaciones al FOVISSSTE	412,302	429,561
2% sobre nóminas	1,022,391	1,236,055
Fondo de pensiones diversas-ISSSTE		
prestaciones del trabajador	677,156	712,455
ISSSTE órgano autónomo	736,123	778,395
Crédito personales ISSSTE	67,448	58,768
Créditos hipotecarios FOVISSSTE	198,941	173,616
Total	<u>\$ 12,631,726</u>	<u>\$ 15,325,732</u>

5) Pasivo contingente:

En atención a las erogaciones previstas para este Órgano Autónomo en el Artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022. Cuyos recursos fueron ministrados y ejercidos conforme lo dispuesto en el Artículo 7° de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y a la autonomía constitucional que éste otorga al Tribunal, se informa que al cierre del ejercicio 2022 se consideran todos sus recursos asignados como comprometidos y devengados.

Considerando que en términos de la normatividad aplicable, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías son las responsables del manejo y aplicación de su presupuesto autorizado, en caso de no contar con suficiencia en alguna partida específica, deberán cancelar o disminuir el alcance de las acciones programadas con base en su presupuesto, salvo las orientadas a servicios personales con la finalidad de que tramiten las correspondientes Adecuaciones Presupuestarias Compensadas que les permitan asignar recursos suficientes para el cumplimiento de sus compromisos económicos derivados de conciliaciones de juicios en trámite.

En ese sentido, y en concordancia con lo dispuesto en los preceptos jurídicos en 2021 se creó una Reserva para Contingencias Laborales por \$ 2,953,061, que se incrementó en 2022 con \$ 1,849,078, tomados de la cuenta de gastos llamada "Provisión contingencias laborales", al 31 de diciembre de 2022 el saldo de esta reserva es \$ 4,802,139.

6) Patrimonio:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el origen principal del patrimonio es por el valor de los bienes muebles e inmuebles que han sido adquiridos con recursos presupuestales y se integra como se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversión en bienes muebles e inmuebles:		
Bienes inmuebles	\$ 146,501,617	\$ 146,501,617
Bienes muebles	62,383,206	62,148,924
Depreciaciones y amortizaciones	(122,362,027)	(115,522,017)
Patrimonio Total	\$ 86,522,796	\$ 93,128,524

CONCEPTO	ADQUISICIONES	BAJAS	CANCELACIÓN DE DEPRECIACIÓN POR BAJAS	VARIACIÓN
Bienes informáticos	86,838			86,838
Vehículos terrestres	317,000	154,055	154,055	317,000
Equipo y aparatos de comunicación y telecomunicación	77,395			77,395
	<u>\$ 481,233</u>	<u>\$ 154,055</u>	<u>\$ 154,055</u>	<u>\$ 481,233</u>
				DEPRECIACIONES (7,086,960)
				<u>DISMINUCIÓN NETA EN ACTIVOS \$ (6,605,727)</u>

La disminución neta en el año por \$ 6,605,727, corresponde al importe de las adquisiciones en bienes muebles de \$ 481,233 y al importe de la depreciación del ejercicio con importe de \$ 7,086,960, mostradas en el cuadro anterior. La inversión en Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico (Elevadores del edificio sede) por \$3,422,088, se comprometió en 2021 debido a su contratación autorizada por las Magistraturas del Pleno del Tribunal a finales de 2021, por lo que se concluyó la sustitución en 2022.

7) Presupuesto autorizado:

La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México comunicó al Tribunal el techo presupuestal aprobado por la H. Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022.

El 27 de diciembre de 2021, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022 autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, en el cual se detallan las asignaciones presupuestales que se prevén para el Tribunal Electoral de la Ciudad de México por un monto total de \$ 230,873,277.

Adicionalmente, este Órgano Jurisdiccional, acordó hacer Ampliaciones Líquidas Internas, al Presupuesto de Egresos 2022, con fecha 13 de diciembre de 2022, con número de Oficio TECDMX/SG/4016/2022, por \$ 496,971, integrados por \$ 214,264 de la cuenta "Otros Ingresos y Beneficios Varios", \$ 243,707 de la cuenta "Intereses Derivados de Val. Crédito, Bonos y otros" y \$ 39,000 por venta de bases de licitación, por lo tanto, la integración del presupuesto del Tribunal Electoral de la Ciudad de México para 2022, se integra como sigue:

CONCEPTO	INTEGRACIÓN PRESUPUESTO 2022 (Pesos)
Presupuesto autorizado	\$ 230,873,277

Presupuesto recibido	230,873,277
Ampliación líquida interna	496,971

	<u>\$ 231,370,248</u>

a) El importe total de la ampliación líquida interna se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos Financieros	\$ 243,707
Otros Ingresos	253,264

TOTAL	\$ 496,971
	=====

8) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables:

A la fecha de la emisión de los estados financieros, el CONAC, ha emitido diversos acuerdos que retoman lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; asimismo en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México para 2022, se han retomado los acuerdos de referencia que establecen diferentes fechas para dar cumplimiento a los mismos. El Tribunal Electoral de la Ciudad de México da cumplimiento satisfactorio a los acuerdos emitidos por el CONAC y a las leyes señaladas.

	2022

Ingresos presupuestarios	\$ 230,873,277
Mas-Ingresos contables no presupuestales- Otros ingresos y beneficios varios	496,971

Ingresos contables	\$ 231,370,248
	=====

9) Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

	2022

Total de egresos presupuestarios	\$ 230,889,015
Mas-Egresos presupuestarios no contables- Bienes informáticos	86,838
Vehículos terrestres	317,000
Equipo y aparatos de comunicación y telecomunicación	77,395

	481,233

Gasto contable	\$ 231,370,248
	=====



C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME SOBRE EL EJERCICIO

PRESUPUESTAL 2022

PADILLA ÁLVAREZ CONTADORES Y AUDITORES S.C.

www.padillaconsultores.com

Manzanas Mz 111 Lt 3 / Ojo de Agua/ Tecámac, Edo. De México/ C.P. 55770

Tel.: +52 [55] 5932 2654 / 6845 3897

A las Magistraturas integrantes del Pleno del
Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Al Mtro. Armando Ambríz Hernández
Magistrado Presidente Interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Hemos examinado el estado de situación financiera del **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2022, así como los correspondientes estados de actividades, de variaciones en la Hacienda Pública y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Nuestro dictamen correspondiente al ejercicio 2022, lo emitimos con fecha 15 de marzo de 2023, sin salvedades.

En relación con el examen antes indicado, también revisamos el estado de egresos por capítulo de gasto y el análisis programático presupuestal que se acompañan, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración del Tribunal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables que se describen en la nota 2, de dichos estados y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del Órgano Autónomo, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno establecido. Una auditoría

también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el Estado de Egresos por Capítulo de Gasto y el análisis programático presupuestal antes mencionados, no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con la normatividad gubernamental aplicable a un Órgano Autónomo. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados antes mencionados. Asimismo, incluye la evaluación de las prácticas apegadas a la normatividad gubernamental y de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como de la presentación de dichos estados. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, el Estado de Egresos por Capítulo de Gastos y el análisis programático presupuestal que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, el resultado del ejercicio presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto modificado autorizado del **TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con la normatividad que le es aplicable.

**PADILLA ÁLVAREZ CONTADORES
Y AUDITORES, S.C.**



C.P. Alejandro Padilla Álvarez.

Ciudad de México
15 de marzo de 2023

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS AL ESTADO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO
Y DE ANÁLISIS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DEL GASTO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en pesos)

1) Constitución y objeto:

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México, es un Órgano Autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se regirá para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones establecidas en la Constitución Política de la Ciudad de México y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El objeto social es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación, tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral de la Ciudad de México.

- I. Los juicios relativos a las elecciones de Jefe de Gobierno, Diputados a la Asamblea Legislativa y Jefes de Alcaldías;
- II. Los juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales en los procedimientos de participación ciudadana que expresamente establezcan este Código y la ley de la materia;
- III. Los juicios para salvaguardar los derechos político-electorales de los ciudadanos, en contra de las determinaciones de las autoridades electorales locales, así como de las Asociaciones Políticas;
- IV. Los conflictos laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores, por conducto de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas; y
- V. Los conflictos entre órganos de representación ciudadana o sus integrantes;
- VI. La verificación de que los actos y resoluciones de las autoridades electorales y de participación ciudadana se ajusten a la Constitución Local, la Ley Electoral, la ley procesal y el presente Código; y
- VII. Los demás juicios por actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, incluyendo aquéllos por los que se determine la imposición de sanciones.



2) Políticas presupuestales:

El Congreso de la Ciudad de México Decretó el 31 de diciembre de 2018, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México para 2019, que señala en su Artículo 7, los mecanismos de cumplimiento para los Órganos Autónomos, entre ellos el Tribunal Electoral de la Ciudad de México:

Gozarán de plena autonomía en la elaboración de su presupuesto anual, precisando que el ejercicio presupuestal, será responsabilidad exclusiva de las unidades administrativas y de los servidores públicos, el manejo, administración, y ejercicio de sus presupuestos, sujetándose a sus propias leyes, así como a las normas que al respecto se emitan en congruencia con esta Ley.

Podrán autorizar las adecuaciones a sus presupuestos para el mejor cumplimiento de sus programas, previa aprobación de su órgano competente y de acuerdo con la normatividad correspondiente, sin exceder de sus presupuestos autorizados y cumpliendo con las metas y objetivos de sus programas operativos.

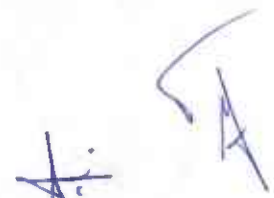
Deberán coadyuvar con la disciplina presupuestaria, determinando los ajustes que correspondan en sus presupuestos en caso de disminución de ingresos, observando en lo conducente lo establecido en esta Ley y en la normatividad aplicable, y deberán llevar contabilidad y elaborar los informes correspondientes, en términos del Libro Segundo de la referida Ley; entre otros aspectos.

Asimismo, el artículo 39 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Tribunal, indica que la Secretaría Administrativa, durante el ejercicio del presupuesto del año correspondiente, podrá efectuar los traspasos de los recursos presupuestales que se requieran para cumplir con los programas y proyectos del Tribunal, siempre que no excedan de su presupuesto.

3) Presupuesto autorizado:

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México comunicó al Tribunal el techo presupuestal aprobado por la H. Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022.

El 27 de diciembre de 2021, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022 autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, en el cual se detallan las asignaciones presupuestales que se prevén para el Tribunal Electoral de la Ciudad de México por un monto total de \$ 230,873,277.



Adicionalmente, este Órgano Jurisdiccional, acordó hacer Ampliaciones Líquidas Internas, al Presupuesto de Egresos 2022, con fecha 13 de diciembre de 2022, con número de Oficio TECDMX/SG/4016/2022, por \$ 496,971, integrados por \$ 214,264 de la cuenta "Otros Ingresos y Beneficios Varios", \$ 243,707 de la cuenta "Intereses Derivados de Val. Crédito, Bonos y otros" y \$ 39,000 por venta de bases de licitación., por lo tanto, la integración del presupuesto del Tribunal Electoral de la Ciudad de México para 2022, se integra como sigue:

CONCEPTO	INTEGRACIÓN PRESUPUESTO 2022 (Pesos)
Presupuesto autorizado	\$ 230,873,277
Presupuesto recibido	230,873,277
Ampliación líquida interna de diciembre de 2022	496,971
	<u>\$ 231,370,248</u>

a) El importe total de la ampliación líquida interna se integra como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos Financieros	\$ 243,707
Otros Ingresos	214,264
Venta de bases de licitación	39,000
TOTAL	<u>\$ 496,971</u>

b) Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, se presentaron variaciones entre el presupuesto modificado y el devengado, el cual quedó sigue:

	Modificado autorizado	Obtenido Devengado	Variación
INGRESOS:			
Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México			
Para gasto corriente	\$ 230,873,277	\$ 230,873,277	\$ -
INGRESOS FINANCIEROS:			
Ingresos financieros	243,707	243,707	-
Otros ingresos	214,264	214,264	-
Venta de bases de licitación	39,000	39,000	
	-----	-----	-----
Suma de ingresos del año	231,370,248	231,370,248	-
	-----	-----	-----
EGRESOS:			
Gasto corriente de operación:			
Servicios personales	205,039,275	205,039,275	-
Materiales y suministros	1,592,931	1,592,931	-
Servicios generales	24,256,809	24,256,809	-
	-----	-----	-----
	230,889,015	230,889,015	-
	-----	-----	-----
INVERSIÓN FÍSICA			
Adquisición de activo fijo	481,233	481,233	-
	-----	-----	-----
Ahorro / Desahorro neto del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -
	=====	=====	=====

En Reunión Privada a distancia de las Magistraturas del Pleno de este Tribunal Electoral del 04 de noviembre de 2021, autorizó la estrategia para la sustitución de dos elevadores y cuya contratación incluye además los trabajos de reestructura del cubo vertical, el precio total es \$3,422,088, comunicado con oficio TECDMX-SG/3090/2021 de esa misma fecha.

4) Presupuesto para gasto corriente: pasivos pagados en 2022

El Congreso de la Ciudad de México, autorizó para el ejercicio 2022, un Presupuesto por \$ 230,873,277 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 27 de diciembre de 2021, adicionalmente se generaron otros ingresos financieros y otros productos por \$ 496,971. El total de ingresos se destinó de la siguiente manera: \$ 205,039,275 para Servicios

Personales, \$ 1,592,931 para Materiales y Suministros, \$ 24,256,809 para Servicios Generales y \$ 481,233 para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

5) Pasivo contingente:

En atención a las erogaciones previstas para este Órgano Autónomo, en el Artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022. Cuyos recursos fueron ministrados y ejercidos conforme lo dispuesto en el Artículo 7º, de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y a la autonomía constitucional que éste otorga al Tribunal, se informa que al cierre del ejercicio 2022, se consideran todos sus recursos asignados como comprometidos y devengados.

Considerando que en términos de la normatividad aplicable, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías, son las responsables del manejo y aplicación de su presupuesto autorizado, en caso de no contar con suficiencia en alguna partida específica, deberán cancelar o disminuir el alcance de las acciones programadas, con base en su presupuesto, salvo las orientadas a servicios personales, con la finalidad de que tramiten las correspondientes Adecuaciones Presupuestarias Compensadas, que les permitan asignar recursos suficientes para el cumplimiento de sus compromisos económicos, derivados de conciliaciones de juicios en trámite.

En ese sentido, y en concordancia con lo dispuesto en los preceptos jurídicos en 2021 se creó una Reserva para Contingencias Laborales por \$ 2,953,061, que se incrementó en 2022 con \$ 1,849,078, tomados de la cuenta de gastos llamada "Provisión contingencias laborales", al 31 de diciembre de 2022 el saldo de esta reserva es \$ 4,802,139.

6) Reintegros de remanentes de Recursos presupuestarios 2022:

De conformidad con el artículo 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicada el 31 de diciembre de 2018, existe la obligación de devolver los recursos presupuestales ministrados, por el Gobierno de la Ciudad de México o la Federación, que no fueron devengados al final del ejercicio fiscal y en su caso los rendimientos obtenidos.

Por medio del oficio TECDMX-SA/010/2023, con fecha 04 de enero de 2023, se informó a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, que todos los recursos autorizados al Tribunal fueron ejercidos y que no se realizó reintegro por ningún concepto.

7) Conciliación global entre cifras financieras y presupuestales:

Por el ejercicio de 2022, el Tribunal elaboró de manera mensual, conciliaciones entre las cifras de los conceptos que integran el gasto corriente y de inversión, en apego a la normatividad vigente emitida por la CONAC; esta forma de conciliar consiste en comparar las cifras de

las cuentas de control presupuestal, que forman parte de la balanza de comprobación que genera mensualmente el área contable contra las cifras mostradas en los reportes del área de control presupuestal, aclarando en su caso las diferencias resultantes y para efectos de este informe, se realiza una conciliación global de las cifras financieras contables con las cifras presupuestales de ingresos y egresos correspondientes.

8) Cumplimiento global de metas por programa:

El Tribunal llevó a cabo, el registro y validación de la información correspondiente al cumplimiento de las metas físicas en congruencia con el ejercicio presupuestal.

Contingencia Sanitaria SARS-CoV2 (COVID-19)

En año 2022, subsistieron las condiciones generadas por la pandemia de COVID-19, y a fin de dar continuidad al establecimiento de medidas sanitarias para mitigar la propagación del referido virus, y poder salvaguardar la salud de las personas servidoras públicas de este Tribunal y de la ciudadanía y continuar con las actividades administrativas y jurisdiccionales, se dio continuidad al Plan de Contingencia Laboral para limitar las actividades presenciales en el TECDMX (Plan de Contingencia) aprobado por el pleno de este Tribunal Electoral.

El Pleno del Tribunal autorizó la estructura programática de este Órgano Autónomo para el ejercicio 2022 y los recursos se ejercieron como se muestra a continuación:

Presupuesto ejercido por programas, 2022
(Miles de pesos)

<u>Programa</u>	<u>Denominación</u>	<u>Presupuesto Devengado</u>
01	Impartición de justicia	\$ 128,394
02	Promoción de la imagen institucional y la cultura democrática	24,214
03	Incrementar la eficiencia administrativa	40,907
04	Modernización tecnológica	15,312
05	Transparencia y protección de datos personales	8,638
06	Rendición de cuentas	8,512
07	Formación y capacitación del personal	5,393
	Total	\$ 231,370

Durante el ejercicio 2022 el presupuesto del Tribunal se ejerció, sobre todo, en los programas denominados: "Impartición de Justicia" e "Incrementar la Eficiencia Administrativa", que en conjunto concentraron el 73.17% de los recursos.

A continuación, se describen cada uno de los programas llevados a cabo por el Tribunal durante el ejercicio presupuestal 2022 (cifras expresadas en miles de pesos):

Programa 01: Impartición de justicia.

El Programa "Impartición de justicia" ejerció \$ 128,394, monto equivalente al 55.49% del presupuesto total ejercido por el Tribunal, que se distribuyó en 10 proyectos agrupados en tres subprogramas, donde destacó la erogación del subprograma "Impartición de justicia electoral, laboral y administrativa".

En el marco de este programa, destaca que el Pleno del Órgano Jurisdiccional, realizó 126 reuniones (privadas y/o sesiones públicas), mismas que se realizaron en su mayoría a distancia derivado de las circunstancias antes descritas, y resolvió 821 asuntos, de los cuales 402 fueron juicios electorales, 136 juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, 79 procedimientos especiales sancionadores 69 procedimientos paraprocesales, 119 Juicios para dirimir conflictos laborales entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidores públicas, 9 asuntos generales, 3 Juicio para dirimir conflictos laborales entre el Tribunal y sus personas servidores públicas, 1 Juicio de Inconformidad Administrativa promovido por personas servidoras públicas del Tribunal Electoral, 3 Juicio de Inconformidad Administrativa promovido por personas servidoras públicas del Instituto Electoral Local

Se dio recepción, registro y trámite a 794 documentos. En tanto, para los trabajos de sustanciación de los medios de impugnación presentados ante este TECDMX se desahogaron 15,797 diligencias jurisdiccionales.

En este periodo la Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, dio atención remota a 2,235 personas como sigue: 461 por línea telefónica directa, 55 por chat interactivo del portal web, 1,206 por correo electrónico, 181 por videoconferencia y 332 presencial. Como resultado de dichas atenciones, se realizaron 161 solicitudes de asesoría formales y se otorgaron 222 servicios de defensa.

Programa 02: Promoción de la imagen institucional y la cultura democrática.

En cuanto al Programa "Promoción de la imagen institucional y la cultura democrática", éste se integró de 4 subprogramas y 09 proyectos, en los cuales se ejercieron \$ 24,214, lo que significó el 10.46% del presupuesto anual modificado del Órgano Jurisdiccional.

Entre los principales resultados destacan los siguientes: se realizaron 55 reuniones para el fortalecimiento de las relaciones públicas con medios de comunicación; se diseñaron y diagramaron 432 materiales de difusión y promoción, se distribuyeron 1,197 síntesis informativas; se difundieron 89 boletines informativos; se efectuaron 1,252 inserciones

para actualizar y alimentar la página de Intranet del Tribunal, así como la difusión interna por otros medios; 12 ediciones del periódico mural "InfórmaTECDMX" y 2 publicaciones semestrales de la revista especializada "Electio".

Se obtuvo la recopilación de evidencias para el proceso de Auditoría de Vigilancia relativa a la Recertificación del Tribunal en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 de Igualdad Laboral y No Discriminación, la cual, deberá realizarse en diciembre de 2023.

En el año 2022, se llevaron a cabo acciones enfocadas en la promoción, defensa y garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía con perspectiva de género, la igualdad sustantiva, la paridad laboral, la no discriminación y, la protección a la población de atención prioritaria, a través de las acciones emprendidas durante el periodo, en las que destacan las gestiones para la implementación de las acciones de accesibilidad, de acuerdo con el Diagnóstico de Accesibilidad SUBACC/016/2018 realizado por el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México; propuestas para prevenir acoso laboral "Moobing", de reforma a los artículos 47 y 48 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del TECDMX, relativa al tema de vacaciones no devengadas; proyecto de estrategia institucional de adhesión a la campaña internacional "HeForShe" promovida por ONU Mujeres; actualización del Catálogo Interno de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMG) y la actualización del Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y la normatividad interna en la materia; la "Reforma al artículo 68, fracción III del RMRL del Tribunal Electoral de la Ciudad de México", relativa a la ampliación para ejercer el derecho de lactancia y actualización de los apartados denominados "Prestaciones" y "Uso de Lenguaje Neutro, Incluyente y No Sexista en el TECDMX"; Cumplimiento al Acuerdo Plenario TECDMX/SA/3394/2022, respecto a la Publicación de la Reforma al Artículo 46 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del TECDMX, relativa a la fórmula para calcular la prima vacacional.

Se continuaron las acciones de coordinación y seguimiento para la firma de convenios de colaboración con diversas instancias locales, como alcaldías, instituciones educativas y asociaciones, en que se suscribió el Convenio específico de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, con el objeto de llevar a cabo la impartición en línea de la cuarta edición del Diplomado en Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto "Transparencia, Datos Personales y Elecciones"; entre las que destacan la realización del Segundo E-Conversatorio sobre educación: "Cultivando la democracia en la Ciudad de México", la 4ª Edición del Diplomado en Protección de Datos Personales "Los retos electrónicos, Uso de Tecnologías de Información y Vulneración de Derechos" y la difusión de la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y gestión y coordinación con la Coordinación General del Centro de Estudios y Acción por la Justicia (CEA Social) A.C. y del Observatorio Libres para Elegir Observatorio de elecciones y derechos políticos en prisión (Libres para Elegir) para la "Implementación de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana de personas en prisión preventiva en la Ciudad de México en el contexto del proceso electoral 2023-2024"; se suscribieron un convenio de colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, para la

implementación del programa “Agitando ideas, Jóvenes formando ciudadanía 2022” y con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de manera conjunta con el Instituto para el Envejecimiento Digno, ambos de la Ciudad de México encaminados a promover la participación de las Personas Mayores en la vida política de la Ciudad de México; la participación en la edición 40 de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, la presentación de los libros “Acciones Afirmativas a favor de las personas de la Diversidad Sexual y personas Afromexicanas en el ejercicio de sus Derechos Político Electorales. Avances y Grandes Pendientes” y “Acciones afirmativas a favor de las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Grandes pendientes”, la participación en el Foro “Derechos Políticos Electorales y de Participación de las personas en prisión preventiva”.

Programa 03: Incrementar la eficiencia administrativa.

El programa “Incrementar la eficiencia administrativa” ejerció \$40,907, equivalente al 17.67% del presupuesto total erogado por el Tribunal, a través de 3 subprogramas y 9 proyectos.

En este Programa se realizó la administración de los recursos humanos, financieros y materiales; la operación y control de pago de nómina, prestaciones y enteros institucionales; se integraron informes sobre el Avance del Programa Operativo Anual, Presupuesto y Estados financieros; se elaboraron 24 nóminas para el pago de sueldos y prestaciones de la plantilla de personal del Tribunal; se formularon 4 informes sobre la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del TECDMX; y se desarrollaron 107 procedimientos para la adquisición y la contratación de los bienes y servicios requeridos para la operación del órgano jurisdiccional.

En el ámbito de los servicios jurídicos, se brindó atención y seguimiento a 341 litigios asociados a procedimientos jurisdiccionales y procesos en los que el Tribunal forma parte; y se dio seguimiento a 1,570 asuntos que requirieron la representación legal y asesoramiento jurídico y 768 asuntos encaminados a defender los intereses jurisdiccionales del Tribunal Electoral.

Programa 04: Modernización tecnológica.

Para desarrollar los 3 subprogramas y los 5 proyectos del Programa “Modernización tecnológica”, se destinaron \$15,312, importe equivalente 6.61% del total ejercido por el Tribunal durante este ejercicio presupuestal.

Por lo que se refiere a las actividades efectuadas, resaltan los 1,792 incidentes y requerimientos solicitados por las áreas jurisdiccionales y administrativas en sitio y vía remota por medio de la herramienta de colaboración Teams, que incluyen, principalmente, las asesorías al personal en el acceso a servidores de desarrollo; instalación y configuración de equipos y cuentas de correo; gestión de cuentas de dominio; gestión de unidades de red y publicaciones en el portal, migraciones de datos, migración de las cuentas de office 365 al nuevo modelo de licenciamiento principalmente.

De igual manera, se realizó respaldo de configuraciones de las infraestructuras de Red LAN, Red Inalámbrica, Seguridad Perimetral, Telefonía IP, de los componentes del centro de datos y cuartos de comunicación. Esto permitió la restructuración en las conexiones generando un incremento en un 200% la velocidad de comunicación entre las máquinas virtuales y la consola de respaldos reduciéndose en tiempos y un 70% en la generación de respaldos; se actualizó la versión antispam, la infraestructura de virtualización a la versión 7.0, infraestructura de correo electrónico a la versión 2019 y se hicieron pruebas de entregables y liberación con las áreas solicitantes del Sistema Electrónico para la Presentación de Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos del TECDMX DECLARA 2.0 y al Sistema de Control de Personal se sigue manteniendo la conectividad con la instalación efectuada por las herramientas de VPN y unidades de red a personas del Tribunal de los servicios informáticos institucionales para el trabajo a distancia, por la continuación de la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2 (COVID-19) y la actualización del sistema de accesos biométrico para el centro de datos, se realizaron remplazo de cámaras de seguridad, UPS y 2 SERVIDORES, la elaboración de dictámenes para adquisición de 3 equipos adicionales de cómputo, licencias antivirus para la nube de AWS y certificados de seguridad para publicaciones de portales y correo electrónico; se participó en las Licitaciones Públicas para contratación de los servicios de soporte y mantenimiento a equipos de cómputo DELL, Lenovo y soporte y mantenimiento a impresoras y escáneres; se llevaron a cabo la liberación de cuentas y módulos del sistema para el Programa Operativo Anual para la apertura de captura de proyectos 2023

En materia de transparencia, el sitio Web se ha mantenido en constante actualización, mediante la información que las diferentes áreas del Órgano Jurisdiccional generan cotidianamente, asimismo, se informa que fueron atendidas **132** solicitudes de publicación y/o actualización dentro de los artículos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en el Portal de Transparencia del Tribunal, a fin de dar cabal cumplimiento a las obligaciones establecidas en la citada Ley. En la sección de Informes Jurisdiccionales del sitio oficial, se agregaron **293** Listas de Acuerdos, **167** Acuerdos de Turno, **101** Acuerdos Plenarios.

Programa 05: Transparencia y protección de datos personales.

Durante 2022, el Programa “Transparencia y protección de datos personales” ejerció en sus 2 subprogramas y 4 proyectos, con \$8,638, del presupuesto, los cuales representaron el 03.73% del presupuesto ejercido por el Tribunal.

En el Programa se realizaron **210** procedimientos orientados a atender solicitudes de información pública, efectuadas al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, cumpliendo con las obligaciones en la materia.

Se formularon **8** documentos para la atención y seguimiento de solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) de Datos Personales, e identificación, registro y control de los sistemas de Datos Personales del Tribunal; Se difundieron las Conclusiones Generales del Diagnóstico Archivístico 2021, se dio a conocer a través de

una iconografía en medios electrónicos; se donaron **1,860** kilogramos de papel y cartón en desuso a la CONALITEG, así mismo se ha recolectado durante el año 5,086.6 kilogramos de papel y cartón en desuso; se atendieron **11** solicitudes de baja documental autorizado por los integrantes del COTECIAD; se efectuó el formato de imagen institucional a **51** documentos normativos que se publicaron en el Portal de Transparencia y SIPOT y se fortaleció el seguimiento a la operación del Sistema de Gestión Documental (SGD).

Programa 06: Rendición de cuentas.

En los 3 subprogramas y 5 proyectos del Programa “Rendición de cuentas”, se ejercieron \$8,512, monto que representó el 3.67% de los recursos ejercidos por este órgano Jurisdiccional.

En este Programa se encuentran los proyectos a cargo de la Contraloría General, que al cierre del año participó en **26** actos de entrega-recepción; orientó y vigiló en la elaboración de **294** declaraciones patrimoniales de los servidores públicos y **295** de intereses, se llevaron a cabo 164 asesorías con relación a Declaraciones Patrimoniales y actas entrega-recepción. Adicionalmente se concluyeron **56** expedientes (27 de investigación y 29 de responsabilidades) y se generaron **41** nuevos expedientes (23 de investigación y 18 de responsabilidades).

Se elaboraron **6** informes correspondientes a las Auditorías realizadas, cuyas denominaciones son: 01/21/2022 relativa a la “Revisión al cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales a cargo del TECDMX durante los ejercicios 2020 y 2021”; 02/21/2022 denominada “Capacitación a las Personas Servidoras Públicas del TECDMX durante los ejercicios 2020 y 2021”; 03/21/2022 denominada “Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)”; 04/21/2022, relativa al “Cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000 durante el ejercicio 2021”; 05/21/2022, relativa al “Procedimientos de la Coordinación de Archivo”; 06/21/2022 denominada “Procedimientos Administrativos de la Unidad de Estadística y Jurisprudencia del TECDMX”.

Programa 07: Formación y capacitación del personal.

Este programa se integró por 2 subprogramas y 1 proyectos, para los cuales se destinaron \$5,393, equivalentes al 2.23% del total ejercido en 2022 por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

En el ámbito de capacitación, durante el ejercicio 2022 se realizaron actividades impartidas en la modalidad a distancia por medios electrónicos, dirigidos a las personas servidoras públicas que laboran en el Tribunal, siendo **80** cursos para el desarrollo en el ámbito jurisdiccional y **10** cursos para fortalecimiento de identidad y desarrollo integral y se efectuó

la difusión de 70 actividades académicas entre el personal que labora en el Tribunal por otras instituciones.

9) Variaciones y ahorro en el ejercicio presupuestal:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, no se generaron variaciones entre el presupuesto modificado autorizado y el presupuesto devengado.

10) Políticas de disciplina, austeridad y aplicación racional de los recursos públicos:

Derivado de la disminución 40.30% del presupuesto solicitado por este Tribunal Electoral con respecto al asignado por el Congreso de la Ciudad de México en el Decreto por el que se expide el del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022 publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de diciembre de 2021.

Al respecto, las Magistraturas integrantes del Pleno de este Tribunal, aprobaron el ajuste al Presupuesto 2022, en Reunión Privada a distancia de fecha 25 de enero de 2022, basado en las disposiciones de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y en su normatividad interna en el que se contemplan reducción o cancelación de los proyectos, acciones, derechos, actividades y compromisos legales estimados, en los Capítulos 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", considerando solo gastos estrictamente indispensables para la operatividad y funcionalidad de este Colegiado.

Este Tribunal publicó las Medidas Adicionales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para El Ejercicio 2022, abarcando los ámbitos de planeación financiera, recursos humanos, materiales y servicios generales, estableciéndose de manera obligatoria la optimización de gastos en sueldos, prestaciones y pagos extraordinarios, los artículos de oficina, energía eléctrica, fotocopiado, honorarios, así como al consumo de gasolina y sistemas de información jurídica y periodística, llevando a cabo diversas acciones de seguimiento, vigilancia y control, tendientes a transparentar, eficientar y optimizar el aprovechamiento de los recursos asignados al Tribunal.

Estas notas son parte integrante de los estados presupuestales adjuntos.



C.P. Miguel Federico Gutiérrez
Subdirector de Contabilidad y Control



L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



INFORMACIÓN
RELATIVA A LA
LEY DE
DISCIPLINA
FINANCIERA DE
LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS Y
MUNICIPIOS



INFORMACIÓN CONTABLE – LDF



ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	67,767	70,948	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,156,142	17,102,830
Efectivo	67,767	70,948	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	36,184	68,516
Bancos/Tesorería	0	0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,488,232	1,708,582
Bancos/Dependencias y Otros	0	0	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	0	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	Int., Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	12,631,726	15,325,732
			Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,269,785	23,064,023	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras de Corto Plazo	19,193,184	23,064,023			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	76,601	0	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0			
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	751,629	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	751,629			
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0			
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta	0	0			
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0			
Est. para Ctas. Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	5,124,732	3,319,033
Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
			Provisión para Contingencias a Corto Plazo	4,802,139	3,319,033
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	322,593	0
Valores en Garantía	0	0			
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	Recaudación por Participar	0	0
			Otros Pasivos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	19,337,552	23,886,600	Total de Pasivos Circulantes	19,280,874	20,421,863

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

FORMATO 1

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

ACTIVO

PASIVO



**ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2022	2021		2022	2021
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	146,501,617	146,501,617	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	62,326,528	58,591,291	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(122,362,027)	(115,429,122)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	19,280,874	20,421,863
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	86,522,796	93,128,523
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(6,605,727)	(3,295,594)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	93,128,523	96,424,117
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total de Activos No Circulantes	86,466,118	89,663,786	Total Hacienda Pública/Patrimonio	86,522,796	93,128,523
Total del Activo	105,803,670	113,550,386	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	105,803,670	113,550,386

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

FORMATO 1

**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**



ESTADOS FINANCIEROS
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGOS DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PASIVOS	20,421,862	0	0	1,140,988	19,280,874	0	0
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	20,421,862	0	0	1,140,988	19,280,874	0	0
DEUDA CONTINGENTE (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (Informativo)	0	0	0	0	0
Crédito 1	0	0	0	0	0
Crédito 2	0	0	0	0	0
Crédito xx	0	0	0	0	0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

MIGUEL FEDERICO GUTIERREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

TOMAS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 11, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

FORMATO 2

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



INFORMACIÓN PRESUPUESTAL



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Oficio No. TECMDX-SA/279/2023

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2023

MTR. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E



Por instrucción del Mtro. Armando Ambriz Hernández, Magistrado Presidente Interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, y en atención a su oficio número SAF/SE/DGACyRC/0181/2023, y de conformidad con lo establecido en el artículo 169 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, anexo envío por medios electrónicos en medio magnético, los formatos debidamente requisitados del Informe de Cuenta Pública 2022 correspondiente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, como fueron requeridos:

Información Presupuestal

- Informe Presupuestal en cumplimiento de la Norma local (20 folios).
- Información presupuestal y programática establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (14 folios).
- Información prevista en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (11 folios).

Lo anterior, para su incorporación a la Cuenta Pública de la Ciudad de México del ejercicio en comento.

Le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	253,265	253,265	253,265
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	230,873,277	0	230,873,277	230,873,277	230,873,277	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	243,707	243,707	243,707
Total	230,873,277	0	230,873,277	231,370,249	231,370,249	496,972
					Ingresos Excedentes	<u>496,972</u>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
ING. DE LOS ENTES PÚBL. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP. PRODUCTIVAS DEL ESTADO.	230,873,277	0	230,873,277	231,126,542	231,126,542	253,265
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	253,265	253,265	253,265
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	230,873,277	0	230,873,277	230,873,277	230,873,277	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	243,707	243,707	243,707
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	243,707	243,707	243,707
Total	230,873,277	0	230,873,277	231,370,249	231,370,249	496,972
					Ingresos Excedentes	<u>496,972</u>

Subdirector de Contabilidad y Control

Miguel Federico Gutiérrez

Director de Planeación y Recursos Financieros

Tomás Juan Sánchez Torres

Secretario Administrativo

Luis Martín Flores Mejía

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Justicia, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.




ESTADOS PRESUPUESTARIOS
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 (CIFRAS A PESOS)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	

ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO	230,873,277	496,972	231,370,249	231,370,249	217,634,526	0
---	-------------	---------	-------------	-------------	-------------	---

TOTAL DEL GASTO	230,873,277	496,972	231,370,249	231,370,249	217,634,526	0
------------------------	--------------------	----------------	--------------------	--------------------	--------------------	----------

ELABORÓ: 
 TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: 
 LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 93, 154 y 155 de la Ley de Acreditación, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
 (CIFRAS A PESOS)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	230,873,277	15,739	230,889,016	230,889,016	217,153,293	
GASTO DE CAPITAL		481,233	481,233	481,233	481,233	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS			0			
PENSIONES Y JUBILACIONES			0			
PARTICIPACIONES			0			
TOTAL DEL GASTO	230,873,277	496,972	231,370,249	231,370,249	217,634,526	

ELABORÓ:

TOMÁS JUAN GONZÁLEZ TORRES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS A PESOS)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto

27 AO 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES	204,268,426	770,849	205,039,275	205,039,275	193,436,403	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	54,500,198	(2,364,277)	52,135,921	52,135,921	52,135,921	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		1,143,636	1,143,636	1,143,636	1,099,153	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,691,648	15,976,236	23,667,884	23,667,884	23,667,884	
Seguridad Social	13,960,566	(2,021,636)	11,938,930	11,938,930	10,625,584	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	16,185,583	566,720	16,752,303	16,752,303	15,760,208	
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	111,930,431	(12,529,830)	99,400,601	99,400,601	90,147,653	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,851,159	(258,227)	1,592,932	1,592,932	1,588,341	
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	690,135	74,701	764,836	764,836	763,733	
Alimentos y Utensilios	345,000	(304,443)	40,557	40,557	37,069	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		155	155	155	155	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		106,544	106,544	106,544	106,544	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	315,695	(57,298)	258,397	258,397	258,397	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	180,000	114,428	294,428	294,428	294,428	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	320,329	(192,314)	128,015	128,015	128,015	
SERVICIOS GENERALES	24,753,692	(496,883)	24,256,809	24,256,809	22,128,549	
Servicios Básicos	1,932,509	(228,302)	1,704,207	1,704,207	1,554,265	
Servicios de Arrendamiento	4,920,118	299,075	5,219,193	5,219,193	5,087,970	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,376,305	371,149	3,747,454	3,747,454	3,488,537	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	260,940	2,429	263,369	263,369	242,238	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,786,257	87,087	6,873,344	6,873,344	6,386,988	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	688,286		688,286	688,286	630,929	
Servicios de Traslado y Viáticos	100,000	(85,686)	14,314	14,314	14,314	
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales	6,689,277	(942,635)	5,746,642	5,746,642	4,723,308	
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		481,233	481,233	481,233	481,233	
Mobiliario y Equipo de Administración		86,838	86,838	86,838	86,838	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte		317,000	317,000	317,000	317,000	
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		77,395	77,395	77,395	77,395	
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
INVERSIÓN PÚBLICA						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.						
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
DEUDA PÚBLICA						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
TOTAL DEL GASTO	230,873,277	496,972	231,370,249	231,370,249	217,634,526	

ELABORÓ:

TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

0081

AUTORIZÓ:

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Entidad Responsable del Gasto **27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO	230,873,277	-496,972	231,370,249	231,370,249	217,634,526	
Legislación						
Justicia	230,873,277	-496,972	231,370,249	231,370,249	217,634,526	
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
DESARROLLO SOCIAL						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
DESARROLLO ECONÓMICO						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
TOTAL DEL GASTO	230,873,277	496,972	231,370,249	231,370,249	217,634,526	

ELABORÓ: 
TOMAS JUAN GODÍNEZ TORRES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: 
LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autenticidad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INTERESES DE LA DEUDA
(CIFRAS EN PESOS)

Table with 3 columns: IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO, DEVENGADO, PAGADO

No Aplica

Table with 2 columns: DEVENGADO, PAGADO, containing zeros

Total de Intereses de Créditos Bancarios

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

No Aplica

Table with 2 columns: DEVENGADO, PAGADO, containing zeros

Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda

Total

Subdirector de Contabilidad y Control
Miguel Federico Gutiérrez

Director de Planeación y Recursos Financieros
Tomás Juan Godínez Torres

Secretario Administrativo
Luis Martín Flores Mejía

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Ingresos Presupuestarios	230,873,277	231,370,249	231,370,249
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Ingresos del Sector Paraestatal	230,873,277	231,370,249	231,370,249
Egresos Presupuestarios	0	0	0
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Egresos del Sector Paraestatal	0	0	0
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	230,873,277	231,370,249	231,370,249

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	230,873,277	231,370,249	231,370,249
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
Balance Primario (Superávit o Déficit)	230,873,277	231,370,249	231,370,249

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/PAGADO
Financiamiento	0	0	0
Amortización de la Deuda	0	0	0
Financiamiento Neto	0	0	0

Subdirector de Contabilidad y Control

Miguel Federico Gutiérrez

Director de Planeación y Recursos Financieros

Tomás Juan Godínez Torres

Secretario Administrativo

Luis Martín Flores Mejía

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 11, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022

EP-08



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
(CIFRAS A PESOS)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto

27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
PROGRAMAS						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA						
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
TOTAL DEL GASTO						

No Aplica

ELABORÓ:

TOMAS JUAN GODINEZ TORRES

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 134 y 135 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Programa Presupuestario: NO APLICA

Table with 13 columns: NOMBRE DEL INDICADOR, OBJETIVO, NIVEL DE OBJETIVO, TIPO DE INDICADOR, MÉTODO DE CÁLCULO, NUMERADOR, DENOMINADOR, DIMENSIÓN A MEDIR, FRECUENCIA DE MEDICIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, LÍNEA BASE, META ANUAL PROGRAMADA, META ANUAL ALCANZADA. The table contains the text 'No Aplica' in the center.

Elaboró: Tomás Juan Godínez Torres, Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó: Luis Martín Flores Mejía, Secretario Administrativo



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: _____ Unidad administrativa: _____

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios ___ Entrevistas ___ Formatos ___ Otros ___ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

No Aplica

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:

2:

3:

4:

5:

6:

7:

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal ___ Estatal ___ Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: _____ Unidad administrativa: _____

No Aplica

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

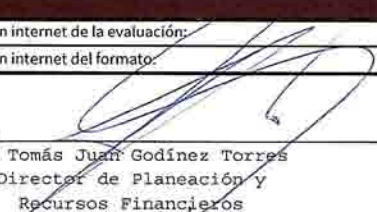
6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de financiamiento:

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró: 
Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó: 
Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



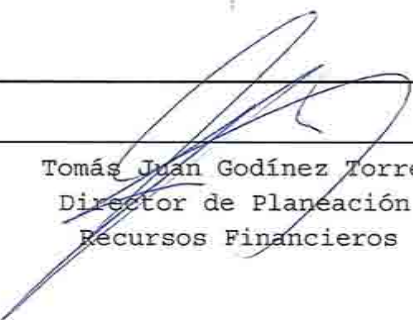
ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

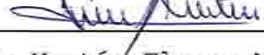
Unidad Responsable del Gasto: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Evaluación:

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

No Aplica

Elaboró: 
Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó: 
Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
		DE	DE							
		OPERACIÓN	DE							
		DEL	VENCIMIENTO							
Asociaciones Público Privadas (App's)				0		0	0	0	0	0
App 1				0		0	0	0	0	0
App 2				0		0	0	0	0	0
App 3				0		0	0	0	0	0
APPxx				0		0	0	0	0	0
Otros Instrumentos				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 1				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0	0
Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento				0		0	0	0	0	0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

TÓMAS JUAN GODÍNEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LUIS MARÍN FLORES MEJÍA

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)	230,873,277.00	230,889,016.00	230,889,016.00
A1. Ingresos de Libre Disposición	230,873,277.00	230,889,016.00	230,889,016.00
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)	230,873,277.00	230,889,016.00	230,889,016.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	230,873,277.00	230,889,016.00	230,889,016.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	-	-	-
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-	-	-
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-	-	-
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-	-	-

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-	-	-

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-	-	-

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	230,873,277.00	230,889,016.00	230,889,016.00
A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	230,873,277.00	230,889,016.00	230,889,016.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-	-	-
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-	-	-
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3.2. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-	-	-
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-	-	-

Elaboró:
MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

Revisó:
TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO 0094



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL./ (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	39,000	39,000	39,000
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Asignaciones	230,873,277	0	230,873,277	230,873,277	230,873,277	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	457,972	457,972	457,972
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	457,972	457,972	457,972
Total de Ingresos de Libre Disposición	230,873,277	0	230,873,277	231,370,249	231,370,249	496,972
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
Transferencias Federales Etiquetadas						
Aportaciones						
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Mpios. y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios						
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones						
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Total de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total de Ingresos	230,873,277	0	230,873,277	231,370,249	231,370,249	496,972

Datos informativos

1 Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2 Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3 Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

TOMÁS JUAN GONZÁLEZ TORRES

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LUIS MARÍN FLORES MEJÍA



ESTADO PRESUPUESTARIOS UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (CIFRAS A PESOS)

Table with columns: CONCEPTO, APROBADO, AMPL/REDUC, MODIFICADO, DEVENGADO, PAGADO, DIFERENCIA. Rows include categories like GASTO NO ETIQUETADO, Servicios Personales, Materiales y Suministros, etc.

ELABORÓ: MIGUEL FEDERICO GONZÁLEZ SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

REVISÓ: TOMÁS JUAN GÓDINEZ TORRES DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA SECRETARIO ADMINISTRATIVO

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con el artículo 135 de la Ley de Responsabilidad y Transparencia y el artículo 13 de la Ley de Ejercicio de la Cuenta Pública de la Ciudad de México, la cual es de base para la obligación de la Cuenta Pública 2022

Formato 6a



ESTADO PRESUPUESTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	230,873,277	496,972	231,370,249	231,370,249	217,634,526	0
Servicios Personales	204,268,426	770,549	205,039,275	205,039,275	193,436,403	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	54,500,198	(2,364,277)	52,135,921	52,135,921	52,135,921	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	1,143,636	1,143,636	1,143,636	1,099,153	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,691,648	15,976,236	23,667,884	23,667,884	23,667,884	0
Seguridad Social	13,960,566	(2,021,636)	11,938,930	11,938,930	10,625,584	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	16,185,583	566,720	16,752,303	16,752,303	15,760,208	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	111,930,431	(12,520,830)	99,409,601	99,409,601	90,147,853	0
Materiales y Suministros	1,851,159	(258,227)	1,592,932	1,592,932	1,588,341	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	690,135	74,701	764,836	764,836	763,733	0
Alimentos y Utensilios	345,000	(304,443)	40,557	40,557	37,069	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	155	155	155	155	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	106,544	106,544	106,544	106,544	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	315,695	(57,298)	258,397	258,397	258,397	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	180,000	114,428	294,428	294,428	294,428	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	320,329	(192,314)	128,015	128,015	128,015	0
Servicios Generales	24,753,692	(496,883)	24,256,809	24,256,809	22,128,549	0
Servicios Básicos	1,932,509	(228,302)	1,704,207	1,704,207	1,554,265	0
Servicios de Arrendamiento	4,920,118	299,075	5,219,193	5,219,193	5,087,970	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	3,376,305	371,149	3,747,454	3,747,454	3,488,537	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	260,940	2,428	263,368	263,368	242,238	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	6,786,257	-87,087	6,699,170	6,699,170	6,396,988	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	688,286	0	688,286	688,286	630,929	0
Servicios de Traslado y Viáticos	100,000	(85,686)	14,314	14,314	14,314	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	6,689,277	(942,635)	5,746,642	5,746,642	4,723,308	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	481,233	481,233	481,233	481,233	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	86,838	86,838	86,838	86,838	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	317,000	317,000	317,000	317,000	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	77,395	77,395	77,395	77,395	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

ELABORÓ: MIGUEL FEDERICO GUERRERO
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

REVISÓ: TOMÁS JUAN RODRÍGUEZ TORRES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ: LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Este documento se generó en el sistema de responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de acuerdo a la Ley de Contabilidad y Ley de la Ley de Autonomía. Responsable en Representación, Prórroga y Ejercicio de Funciones de la Ciudad de México, la que controla de base para la elaboración de la Cuenta Pública 2022.



ESTADO PRESUPUESTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	230,873,277	496,972	231,370,249	231,370,249	217,634,526	0
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINAN.	230,873,277	496,972	231,370,249	231,370,249	217,634,526	0
0						
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINAN. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINAN.	0	0	0	0	0	0
0						
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINAN. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	230,873,277	496,972	231,370,249	231,370,249	217,634,526	0

ELABORÓ:
MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

REVISÓ:
TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:
LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Formato6b

Información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con el artículo 11, fracción III, del Reglamento de la Ley de Auditoría de Cuenta Pública y el artículo 10 de la Ley de Planeación y Recursos Financieros de la Ciudad de México. La que se integra a la Cuenta Pública 2022.

**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	230,873,277	496,972	231,370,249	231,370,249	217,634,526	0
GOBIERNO	230,873,277	496,972	231,370,249	231,370,249	217,634,526	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	230,873,277	496,972	231,370,249	231,370,249	217,634,526	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	230,873,277	496,972	231,370,249	231,370,249	217,634,526	0

ELABORÓ:

MIGUEL FEDERICO GUTÉRREZ
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

REVISÓ:

TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Formato 6

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los artículos 16, 17 y 18 de la Ley de Arqueología, Patrimonio y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
6d CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Pesos)

Concepto	Egresos					Diferencia
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
I. GASTO NO ETIQUETADO	227,715,020.00	4,416,166.00	232,131,186.00	232,131,186.00	218,049,718.00	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	227,715,020.00	4,416,166.00	232,131,186.00	232,131,186.00	218,049,718.00	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
II. GASTO ETIQUETADO	-	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto en Servicios Personales	227,715,020.00	4,416,166.00	232,131,186.00	232,131,186.00	218,049,718.00	-

Elaboró:

MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

Revisó:

TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:

LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	12-nov-21	386,734,621	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobada	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31-dic-22	230,873,277	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-dic-22	230,873,277	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	12-nov-21	386,734,621	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobada	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31-dic-22	230,873,277	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-dic-22	230,873,277	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	12-nov-21	386,734,621.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Estimada	Ley de Ingresos	31-dic-22	230,873,277.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-dic-22	230,873,277.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de las últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	31-dic-22	227,715,020.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)	31-dic-22	232,131,186.00	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		

6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a.	Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b.	Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF

B. INDICADORES CUALITATIVOS

1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF
3 Servicios Personales						
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 27 A0 00 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
Mecanismo de Verificación	Fecha estimada de cumplimiento	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)	Fundamento	Comentarios	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
1						
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)			pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)				Art. 14 y 21 de la LDF	
g.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)				Art. 14 y 21 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal.			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal.			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal.			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

Obligaciones a Corto Plazo						
1						
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)			pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b.	Obligaciones a Corto Plazo (pp)			pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Elaboró:
 MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
 SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y CONTROL

Revisó:
 TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

Autorizó:
 LUIS MARTÍN FLORES MEJÍA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO



INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LOCAL



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2022

Titular:

Mtro. Armando Ambriz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:

Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2022

Unidad Responsable del Gasto:		TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO				Observación
Fecha de Elaboración:		14 DE MARZO DE 2023				
Formato	Nombre	Entregable				
		Formatos Físicos		Medio Magnético		
		Aplica	No Aplica	Excel	Pdf	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DEL INFORME DE CUENTA PÚBLICA	X		X	X	
ECG	EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO	X		X	X	
E-RPR	EGRESOS CON RECURSOS PROPIOS	X		X	X	
E-RFI	EGRESOS CON RECURSOS FISCALES	X		X	X	
E-RCR	EGRESOS CON RECURSOS DE CREDITO		X	X	X	
E-RFE	EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES		X	X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
ADS	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X	X	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X	X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X	X	
ADPR	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPITULO DE GASTO	X		X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD	X		X	X	
AIS	AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA		X	X	X	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		X	X	X	

Firmar:

Mtro. Armando Ambiz Hernández
Magistrado Presidente Interino

Responsable:

Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo




RESUMEN EJECUTIVO

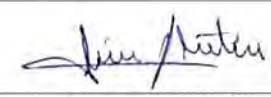
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2022

Unidad Responsable del Gasto:		TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Fecha de Elaboración:		14 DE MARZO DE 2023
Descripción	Importe	Explicación
NO EXISTE VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO MODIFICADO CONTRA EL DEVENGADO		
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto modificado respecto al devengado	0.00	Sin embargo es importante resaltar, que el Tribunal Electoral, en este ejercicio fiscal 2022, con el Techo de Presupuesto Asignado por el Congreso de la Ciudad de México, efectuó ajustes a su Presupuesto Solicitado, ya que fue reducido en un 40.30%, lo que no permitió hacer frente a las obligación de pagos de laudos laborales, la implementación del sistema de justicia digital que incluía las notificaciones electrónicas y la firma digital, así como la sustitución de la escalera de emergencia y automoviles de acuerdo a la normatividad aplicable y la segmentación de una parte del aguinaldo, afectando el Presupuesto del ejercicio 2023.
2.- Principales acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2022	231,370,248.77	Este Tribunal Electoral ha dado cumplimiento a sus funciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, dando resoluciones a los asuntos que le han sido formulados.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	0.00	NO SE RECIBIERON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Elaboró:


Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:


Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



ECG EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

Entidad Responsable del Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicación a las Variaciones	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A) Del Devengado respecto del Aprobado.	
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B) Del Devengado respecto del Modificado.	
Gasto Corriente	230,873,277.00	230,889,015.56	230,889,015.56	230,889,015.56	217,153,292.99	217,153,292.99	15,738.56		
1000	204,268,426.44	205,039,275.04	205,039,275.04	205,039,275.04	193,436,403.48	193,436,403.48	770,848.60	A) Esta variación de incremento de \$770 miles de pesos se considero en la aplicación a la provisión para contingencias laborales, los cuales provienen del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", y adicionalmente, se incorporaron de los productos financieros, ingresos por venta de bases para licitación y otros ingresos varios por acuerdo Plenario como resultado de las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional.	
							0.00	B) No aplica	
2000	1,851,158.54	1,592,931.92	1,592,931.92	1,592,931.92	1,588,341.00	1,588,341.00	(258,226.62)	A) Se redujeron los recursos por 258 miles de pesos, transfiriendolos al Capítulo 1000 "Servicios Personales" como resultado de la aplicación de las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional generándose reducción en materiales de oficina, accesorios informáticos y mantenimiento del edificio.	
							0.00	B) No aplica	
3000	24,753,692.02	24,256,808.60	24,256,808.60	24,256,808.60	22,128,548.51	22,128,548.51	(496,883.42)	A) Se redujeron los recursos por 496 miles de pesos, transfiriéndolos al Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" como resultado de la aplicación de las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional generándose principalmente una reducción en servicios, mantenimiento y estimativa del impuesto sobre nómina.	
							0.00	B) No aplica	
Gasto de Capital	0.00	481,233.21	481,233.21	481,233.21	481,233.21	481,233.21	481,233.21		
5000	0.00	481,233.21	481,233.21	481,233.21	481,233.21	481,233.21	481,233.21	A) Se incrementaron los recursos por 481 miles de pesos transferidos principalmente del Capítulo 3000 "Servicios Generales", para la compra de equipo de cómputo por diversos motivos y automóvil siniestrado.	
							0.00	B) No aplica	
Total URG	230,873,277.00	231,370,248.77	231,370,248.77	231,370,248.77	217,634,526.20	217,634,526.20	496,971.77		

Elaboró:

Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y
Recursos Financieros

Autorizó:

Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



E-RPR EGRESOS CON RECURSOS PROPIOS

Unidad Responsable del Gasto:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO											
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	R E S U L T A D O S									
FI-F-SF-AI	PP			Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)						
				Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	
01		Gobierno		1	1	1	0.00	496,971.77	496,971.77	496,971.77	496,971.77	496,971.77	496,971.7
	02	Justicia	Acción Perma-nente	1	1	1	0.00	496,971.77	496,971.77	496,971.77	496,971.77	496,971.77	496,971.7
	01	Impartición de Justicia		1	1	1	0.00	496,971.77	496,971.77	496,971.77	496,971.77	496,971.77	496,971.7
		Total URG		1	1	1	0	496,972	496,972	496,972	496,972	496,972	496,97

Elaboró:

Tomás Juan Godínez Torres
 Director de Planeación y
 Recursos Financieros

Autorizó:

Luis Martín Flores Mejía
 Secretario Administrativo



E-RFI EGRESOS CON RECURSOS FISCALES

Unidad Responsable del Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	R E S U L T A D O S								
FI-F-SF-AI	PP			Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
				Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
01		Gobierno		1	1	1	230,873,277.00	230,873,277.00	230,873,277.00	230,873,277.00	217,137,554.43	217,137,554.43
02		Justicia	Acción Permanente	1	1	1	230,873,277.00	230,873,277.00	230,873,277.00	230,873,277.00	217,137,554.43	217,137,554.43
01		Impartición de Justicia		1	1	1	230,873,277.00	230,873,277.00	230,873,277.00	230,873,277.00	217,137,554.43	217,137,554.43
		Total URG		1	1	1	230,873,277.00	230,873,277.00	230,873,277.00	230,873,277.00	217,137,554.43	217,137,554.43

Elaboró:

Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y
Recursos Financieros

Autorizó:

Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



E-RCR EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO

Unidad Responsable del Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Área Funcional		Py	Denominación PY	R E S U L T A D O S									
FI-F-SF-AI	PP			Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)						
				Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	
				No Aplica									
			Total URG										

Elaboró:

Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y
Recursos Financieros

Autorizó:

Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



Informe de la Cuenta Pública 2022

E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES							
Unidad Responsable del Gasto:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
Fondo:		NO SE RECIBIERON EN 2022					
R E S U L T A D O S							
Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Avance %	
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:							
<h1>No Aplica</h1>							
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:							

Elaboró: 
Tomás Juan Godínez Torres
 Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó: 
Luis Martín Flores Mejía
 Secretario Administrativo



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA											
Unidad Responsable del Gasto:			27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
FI	F	SF	PP	Denominación						Unidad de Medida	
01	02	01		TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS						ACTIVIDAD PERMANENTE	
Metas				Presupuesto (Pesos con dos decimales)							
Original	Modificada	Alcanzada	ICMP (%) (6)=(5/4)*100	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	ICPP (%) (13)=(11/8)*100	IARCM (%) (14)=(6/13)*100
1	1	1	100	230,873,277.00	231,370,248.77	231,370,248.77	231,370,248.77	217,634,526.20	217,634,526.20	100.00	100.00
<p>Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.</p> <p>"Acciones Realizadas: En el Programa Anual de Operaciones del Tribunal Electoral para este ejercicio fiscal 2022, se están considerado siete programas cuyos avances obtenidos durante el período de enero a diciembre del año en curso, se detallan a continuación:</p> <p>1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.</p> <p>En el período de enero a diciembre del año en curso, se han administrado 794 expedientes jurisdiccionales como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 15,797 diligencias jurisdiccionales personales por oficio, correo electrónico, sharepoint y estrados; se formularon 52 informes y reportes estadísticos sobre la actividad jurisdiccional que solicitaron las diversas áreas del Tribunal, 51 avisos y reportes de las sesiones en los que fueron resueltos los asuntos del TECDMX con cadena impugnativa por la Sala Superior o la Sala Regional del TEPJF y 143 Notas relativas a lo proveído por la Sala Superior, Sala Regional Ciudad de México y la Sala Especializada sobre los asuntos resueltos sin cadena impugnativa.</p> <p>Durante este período, el Pleno de este Órgano Autónomo efectuó 126 reuniones a distancia (37 Públicas y 89 Privadas) donde se resolvieron 821 juicios de los siguientes tipos: 402 Juicios Electorales (JEL), 136 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía (JLDC), 79 Procedimientos Especiales Sancionadores (PES), 119 Juicios para dirimir conflictos laborales entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y sus personas servidoras públicas (JLI), 3 Juicio para dirimir conflictos laborales entre el TECDMX y sus personas servidoras públicas (JLT), 69 Procedimientos Paraprocesales promovidos por el IECM (PP), 1 Juicio de Inconformidad Administrativa promovido por personas servidoras públicas del Tribunal Electoral (JIAT), 3 Juicio de Inconformidad Administrativa promovido por personas servidoras públicas del Instituto Electoral Local (JIAL) y 9 Asuntos Generales (AG)</p> <p>La Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, dio atención remota a 2,235 personas como sigue: 461 por línea telefónica directa, 55 por chat interactivo del portal web, 1,206 por correo electrónico, 181 por videoconferencia y 332 de manera presencial. Como resultado de dichas atenciones, se realizaron 161 solicitudes de asesoría formales y se otorgaron 222 servicios de defensa.</p> <p>2. Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática</p> <p>Se elaboraron y difundieron 89 boletines de prensa; se produjeron 57 materiales de difusión y promoción; a través del sitio Web se realizaron 1,252 publicaciones y/o actualizaciones; para fortalecer las relaciones públicas con medios de comunicación se tuvieron 55 reuniones y se efectuaron 12 ediciones del periódico mural "Infórma-TECDMX", se difundieron 1,197 productos informativos por intranet que contemplan avance informativo, síntesis matutina, de medio día y vespertina y de revistas, así mismo se publicó los dos ejemplares semestrales de la revista jurídica "Electio" de este Órgano Jurisdiccional.</p>											



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable del Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	PP	Denominación	Unidad de Medida
----	---	----	----	--------------	------------------

El área de Derechos Humanos y Género, continuando con su responsabilidad en la promoción, defensa y garantía de los derechos político-electorales de la ciudadanía con perspectiva de género, la igualdad sustantiva, la paridad laboral, la no discriminación y, la protección a la población de atención prioritaria, a través de las acciones emprendidas durante el periodo, en las que destacan las gestiones para la implementación de las acciones de accesibilidad, de acuerdo con el Diagnóstico de Accesibilidad SUBACC/016/2018 realizado por el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México; propuestas para prevenir acoso laboral "Moobing", de reforma a los artículos 47 y 48 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del TECDMX, relativa al tema de vacaciones no devengadas; proyecto de estrategia institucional de adhesión a la campaña internacional "HeForShe" promovida por ONU Mujeres; actualización del Catálogo Interno de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMG) y la actualización del Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y la normatividad interna en la materia; la "Reforma al artículo 68, fracción III del RMRL del Tribunal Electoral de la Ciudad de México", relativa a la ampliación para ejercer el derecho de lactancia y actualización de los apartados denominados "Prestaciones" y "Uso de Lenguaje Neutro, Incluyente y No Sexista en el TECDMX"; recopilación de evidencias para el proceso de Auditoría de Vigilancia relativa a la Recertificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 de Igualdad Laboral y No Discriminación del TECDMX, la cual, deberá realizarse en diciembre de 2023; Cumplimiento al Acuerdo Plenario TECDMX/SA/3394/2022, respecto a la Publicación de la Reforma al Artículo 46 del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del TECDMX, relativa a la fórmula para calcular la prima vacacional.

El área de Vinculación, llevo a cabo en este periodo acciones de coordinación y seguimiento para la firma de convenios de colaboración con diversas instancias locales, como alcaldías, instituciones educativas y asociaciones, en que se suscribió el Convenio específico de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, con el objeto de llevar a cabo la impartición en línea de la cuarta edición del Diplomado en Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto "Transparencia, Datos Personales y Elecciones"; entre las que destacan la realización del Segundo E-Convensorio sobre educación: "Cultivando la democracia en la Ciudad de México", la 3ª Edición del Diplomado en Protección de Datos Personales "Los retos electrónicos, Uso de Tecnologías de Información y Vulneración de Derechos" y la difusión de la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y gestión y coordinación con la Coordinación General del Centro de Estudios y Acción por la Justicia (CEA Social) A.C. y del Observatorio Libres para Elegir Observatorio de elecciones y derechos políticos en prisión (Libres para Elegir) para la "Implementación de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana de personas en prisión preventiva en la Ciudad de México en el contexto del proceso electoral 2023-2024"; se suscribieron un convenio de colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, para la implementación del programa "Agitando ideas, Jóvenes formando ciudadanía 2022" y con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de manera conjunta con el Instituto para el Envejecimiento Digno, ambos de la Ciudad de México encaminados a promover la participación de las Personas Mayores en la vida política de la Ciudad de México; la participación en la edición 40 de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, la presentación de los libros "Acciones Afirmativas a favor de las personas de la Diversidad Sexual y personas Afromexicanas en el ejercicio de sus Derechos Político Electorales. Avances y Grandes Pendientes" y "Acciones afirmativas a favor de las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos político-electorales. Grandes pendientes", la participación en el Foro "Derechos Políticos Electorales y de Participación de las personas en prisión preventiva".

3. Incrementar la eficiencia administrativa

Adicionalmente, se coordinó y dio seguimiento de los 1,570 asuntos recibidos en la Dirección General Jurídica inherentes a la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal; y se elaboraron 768 asuntos encaminados a defender los intereses jurisdiccionales del Tribunal Electoral, se atendieron y dio seguimiento a 341 litigios relativos a los procedimientos jurisdiccionales y procesos en los que el Órgano Jurisdiccional es parte; se analizó y validó 3 convenio interinstitucional; se revisaron y validaron 8 contratos y 13 convenios modificatorios a contratos, asimismo se dio apoyo jurídico para el desahogo de 19 opiniones y consultas, y 10 asuntos normativos.

Además, se formularon 82 informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera; la Cuenta Pública de 2021 y la atención a las auditorías efectuadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la Contraloría Interna y el auditor independiente; se realizó el Ajuste al Presupuesto Anual para 2022; se dio seguimiento en 2022 al POA y Programas Generales, se atendieron las evaluaciones del Sistema de Evaluación Armonizada del CONAC por el 4º Trimestre de 2021, 2º y 3º Trimestre del 2022, la elaboración de informes trimestrales presentados al Pleno y a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y las autoridades fiscalizadoras internas y externas. Se preparo y envió el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 y se dio atención a la Mesa de trabajo con el Comisión de Presupuesto 2023 y Cuenta Pública del Congreso Local. Asimismo, se realizaron acciones administrativas que permitieron el correcto funcionamiento de las infraestructuras del Tribunal Electoral al suministrar los recursos financieros, humanos y materiales de manera adecuada y oportuna durante este periodo, permitiendo el adecuado funcionamiento de las áreas que lo integran de manera virtual y/o presencial, manteniendo los protocolos establecidos para seguir afrontando la pandemia sanitaria por el SARS-CoV-2 (COVID-19) ante el eminente regreso a las actividades.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable del Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	SF	PP	Denominación	Unidad de Medida
----	---	----	----	--------------	------------------

4. Modernización Tecnológica

Por lo que se refiere al ámbito informático, se realizó respaldo de configuraciones de las infraestructuras de Red LAN, Red Inalámbrica, Seguridad Perimetral, telefonía IP, de los componentes del centro de datos y cuartos de comunicación. Esto permitió la restructuración en las conexiones generando un incremento en un 200% la velocidad de comunicación entre las máquinas virtuales y la consola de respaldos reduciéndose en tiempos y un 70% en la generación de respaldos; se actualizó la versión antispam, la infraestructura de virtualización a la versión 7.0, infraestructura de correo electrónico a la versión 2019 y se hicieron pruebas de entregables y liberación con las áreas solicitantes del Sistema Electrónico para la Presentación de Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos del TECDMX DECLARA 2.0 y al Sistema de Control de Personal se sigue manteniendo la conectividad con la instalación efectuada por las herramientas de VPN y unidades de red a personas del Tribunal de los servicios informáticos institucionales para el trabajo a distancia, por la continuación de la contingencia sanitaria por SARS-CoV-2 (COVID-19). Se atendieron 1,792 incidentes y requerimientos solicitados por las personas usuarias en sitio y vía remota por medio de la herramienta de colaboración Teams y al correo de asesorías, actualización del sistema de accesos biométrico para el centro de datos, se realizaron remplazo de cámaras de seguridad, UPS y 2 servidores, la elaboración de dictámenes para adquisición de 3 equipos adicionales de cómputo, licencias antivirus para la nube de AWS y certificados de seguridad para publicaciones de portales y correo electrónico; se participó en las Licitaciones Públicas para contratación de los servicios de soporte y mantenimiento a equipos de cómputo DELL, Lenovo y soporte y mantenimiento a impresoras y escáneres; se llevaron a cabo la liberación de cuentas y módulos del sistema para el Programa Operativo Anual para la apertura de captura de proyectos 2023.

Se difundieron las Conclusiones Generales del Diagnóstico Archivístico 2021, se dio a conocer a través de una iconografía en medios electrónicos; se donaron 1,860 kilogramos de papel y cartón en desuso a la CONALITEG; se atendieron 11 solicitudes de baja documental autorizado por los integrantes del COTECIAD; se efectuó el formato de imagen institucional a 51 documentos normativos que se publicaron en el Portal de Transparencia y SIPOT y se fortaleció el seguimiento a la operación del Sistema de Gestión Documental(SGD).

5. Fomentar la Cultura de Transparencia

Se ha brindado apoyo para la atención y seguimiento a los índices y metodología de evaluación del INFODF mediante la actualización de la información pública de oficio en el portal de internet del Órgano Jurisdiccional; se atendieron 210 solicitudes de información pública y se recibieron 08 solicitudes de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de datos personales (ARCOP), a través del sistema electrónico INFOMEX. Asimismo, se dio cumplimiento de las Obligaciones que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cuanto a la actualización de la información pública de oficio que se presenta en el Portal de Transparencia.

6. Inducir a una adecuada Rendición de Cuentas

La Contraloría Interna en este periodo del año, realizó las auditorías denominadas: 01/21/2022 relativa a la "Revisión al cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales a cargo del TECDMX durante los ejercicios 2020 y 2021" de la que resultaron 2 observaciones y 5 recomendaciones; la auditoría 02/21/2022 denominada "Capacitación a las Personas Servidoras Públicas del TECDMX durante los ejercicios 2020 y 2021", en la que derivó en 1 recomendación, misma que fue atendida; la auditoría 03/21/2022 denominada "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)" la cual derivó en 1 recomendación, que fue atendida oportunamente; la auditoría 04/21/2022, relativa al "Cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000 durante el ejercicio 2021", de la que derivó en 3 recomendaciones las cuales fueron atendidas; la auditoría 05/21/2022, relativa al "Procedimientos de la Coordinación de Archivo", que derivó en 4 recomendaciones; la auditoría 06/21/2022 denominada "Procedimientos Administrativos de la Unidad de Estadística y Jurisprudencia del TECDMX" en el cual tienen como resultado una recomendación las cuales fueron atendidas. Asimismo, se han recibido, revisado y archivado 294 declaraciones patrimoniales y 295 declaraciones de intereses, y participado en 26 actas de entrega-recepción, así como 100 asesorías solicitadas por las personas servidoras públicas de este Tribunal.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable del Gasto:				27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
FI	F	SF	PP	Denominación	Unidad de Medida	
De igual manera, en este período se concluyeron 56 expedientes (27 de investigación y 29 de responsabilidades) y se han generado 41 nuevos expedientes (23 de investigación y 18 de responsabilidades).						
7. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal						
Durante el período de enero a septiembre se efectuaron 80 actividades académicas: 37 para el desarrollo jurisdiccional, 27 de carácter administrativo y 16 en materia de derechos humanos, cursos para el desarrollo del personal impartidos y programados en línea, de manera sincrónica, asincrónica y gratuitas; 10 para fortalecimiento de identidad y desarrollo integral; 14 corresponden a la difusión y promoción de capacitación interinstitucional jurisdiccional y electoral; 67 actividades se realizaron para la capacitación a la ciudadanía.						
Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19)						

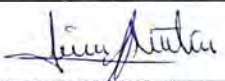
Elaboró:



 Tomás Juan Godínez Torres

Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:



 Luis Martín Flores Mejía

Secretario Administrativo



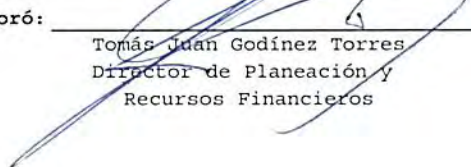
Informe de la Cuenta Pública 2022


REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Unidad Responsable del Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FI	F	Año	Monto (Pesos con dos decimales)		Fuentes de Financiamiento	Destino del Gasto
			Remanente	Rendimientos Financieros		
<h1>No Aplica</h1>						
TOTAL URG						

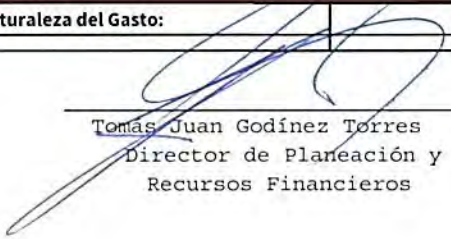
Elaboró: 
 Tomás Juan Godínez Torres
 Director de Planeación y
 Recursos Financieros

Autorizó: 
 Luis Martín Flores Mejía
 Secretario Administrativo

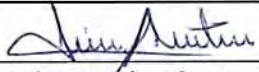


FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		
Unidad Responsable del Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO		
Denominación del Fideicomiso:		
Fecha de su constitución:		
Fideicomitente:		
Fideicomisario:		
Fiduciario:		
Objeto de su constitución:	<h1>No Aplica</h1>	
Modificaciones al objeto de su constitución:		
Objeto actual:		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO		
Activo:	Pasivo:	Capital:
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:

Elaboró:


 Tomás Juan Godínez Torres
 Director de Planeación y
 Recursos Financieros

Autorizó:


 Luis Martín Flores Mejía
 Secretario Administrativo



ADPR ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO


Unidad Responsable del Gasto: (1)

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

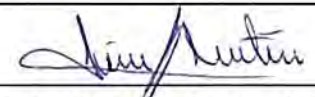
Capítulo del Gasto	Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Causas de las Adecuaciones al Presupuesto
	Aprobado	Modificado	
1000	204,268,426.44	205,039,275.04	Se incrementaron los recursos por 770,848,.60 pesos de este Capítulo, para aplicarse a la provisión para contingencias laborales, lo cuales provienen del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" como consecuencia de las medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional; así mismo por la incorporación de los productos financieros, ingresos por venta de base para licitación y otros ingresos varios por acuerdo Plenario.
2000	1,851,158.54	1,592,931.92	Se redujeron los recursos por 258,226.62 pesos, transferidos del Capítulo 1000 "Servicios Personales" medidas de racionalidad austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional generándose reducción en materiales de oficina, accesorios informáticos mantenimiento del edificio.
3000	24,753,692.02	24,256,808.60	Se redujeron los recursos por 496,883.42 pesos, transfiriéndolos al Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" originados por la medidas de racionalidad y austeridad establecidas por este Órgano Jurisdiccional generándose principalmente una reducción en servicios, mantenimiento y estimativa del impuesto sobre nómina.
5000	-	481,233.21	Se incrementaron los recursos por 481,233.21 pesos transferidos principalmente del Capítulo 3000 "Servicios Generales", para la compra de equipo de cómputo por diversos motivos y automóvil siniestrado.
TOTAL URG	230,873,277.00	231,370,248.77	

En Acuerdo Plenario, los Titulares de la Magistraturas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en Reunión Privada a distancia celebrada el 13 de Diciembre de 2022, autorizaron la ampliación líquida interna afectando el Presupuesto de 2022, con la transferencia de los recursos que se generen por concepto de "Otros Ingresos y Beneficios", productos financieros e ingresos por venta de bases de licitación al cierre del presente ejercicio fiscal para que, sean destinados a la Provisión para Contingencias Laborales por el importe de \$496,971.77 (cuatrocientos noventa y seis mil novecientos setenta y un pesos 77/100 M.N.). Por lo anterior, se integró un Presupuesto de Egresos para 2022 por un importe de \$231,370,248.77 (doscientos treinta y un millones trescientos setenta mil doscientos cuarenta y ocho pesos 77/100 M.N.), conjuntamente con el asignado por el Congreso de la Ciudad de México para este Órgano Jurisdiccional.

Elaboró:


L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y
Recursos Financieros

Autorizó:


Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo



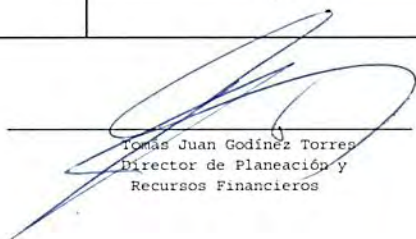
Informe de la Cuenta Pública 2022

R-RAMA RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD

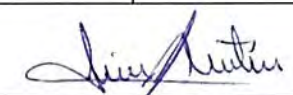
Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Capítulo	Concepto	Recursos Derivados de la Aplicación de las Medidas de Austeridad (LATRPERCDMX)		
		Origen	Monto	Destino de los Recursos
2000	Materiales y Suministros	Materiales de oficina, accesorios informáticos y mantenimiento del edificio.	258,227	Provisión para contingencias laborales
3000	Servicios Generales	Reducción en servicios, mantenimiento y estimativa del impuesto sobre nómina	496,883	Equipo de cómputo y automóvil siniestrado

Elaboró:


 Tomás Juan Godínez Torres
 Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:


 Luis Martín Flores Mejía
 Secretario Administrativo



AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

Área Funcional:

Objetivo de Género:

No Aplica

R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales)

Avance Físico

Programa Presupuestario

Monto del Programa Presupuestario Designado en Materia de Igualdad Sustantiva

Aprobado

Modificado

Asignado

Devengado

Ejercido

Pagado

Original

Modificado

Alcanzado

Grupos de Atención

Población Beneficiada

Mujeres

Hombres

Total

Primera Infancia (0 años - 5 años Y 11 meses)

Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)

Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 años)

Jóvenes (18 años - 29 años Y 11 meses)

Personas Adultas (30 años - 64 años Y 11 meses)

Personas Mayores (65 años en adelante)

Total

No Aplica

0

0

0

0

0

0

0

Principales Acciones Realizadas en Materia de Igualdad Sustantiva y Resultados Alcanzados (8)

Elaboró:

Tomás Juan Godínez Torres

Director de Planeación y Recursos Financieros

Responsable:

Luis Martín Flores Mejía

Secretario Administrativo



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:

Situación actual de las niñas, niños y adolescentes

Problemática:

Causas:

Efectos:

Objetivo:

No Aplica

Clave (FI-F-SF-AI-PP)	Denominación PP:	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
		Original	Modificado	Ejercido

RESULTADOS

Actividad Específica	Avance Físico %			Monto Presupuestal Designado para la Actividad Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Tipo de Población Beneficiada (Directa / Indirecta)
	Original	Modificado	Alcanzado	Original	Modificado	Ejercido	

No Aplica

Distribución de la Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de Población Beneficiaria Directa)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres
	Hombres		Hombres		Hombres

Acciones Realizadas

Elaboró:

Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó:

Luis Martín Flores Mejía
Secretario Administrativo